

POR EL ARTE

Año I

Revista mensual-Febrero 1907

Núm. 2

CUESTIÓN DE FÓRMULAS

AL aparecer nuestro segundo número vemos con pesar que la existencia del Arte en España no cabe más que en los seres adinerados, en los que no necesitan mercantilizar el Arte, en los que habiendo pasado luchas en los comienzos de su carrera artística, han llegado por talento, influencia ó suerte, á una situación en la que, aunque no les paguen lo que les deban, sea para ellos completamente indiferente.

El Arte en España, si existe, no se debe á la protección que se le presta. Prueba palpable es lo que ocurre con los artistas premiados en la última Exposición. Más de cien esperaron, quizás para cubrir las más perentorias necesidades, á que se aprobase un crédito para pago de los premios; muchos de ellos no tienen más esperanza, para subsistir decorosamente, que hacer efectivos los premios susodichos.

Pero eso en un país como el nuestro, donde somos tan espléndidos, gratificando á los empleados encargados de la Exposición de Bellas Artes, siendo así que perciben sueldo por el Estado y en el negociado correspondiente á Bellas Artes, antes de cumplir los compromisos adquiridos con los artistas, á los que se llama á certamen y se les engaña poniendo como cebo unos premios en metálico, que el tiempo demuestra no existieron jamás, creyendo sin duda que los artistas se mantienen sólo de ilusión. Es demostración perenne del abandono que tiene el Estado en todo lo que se refiere á Bellas Artes, sin tener en cuenta que el esplendor y honra de las naciones son la Instrucción, las Ciencias y las Artes.

¿Es que los artistas se han de contentar con vagas promesas, con llamamientos á exposiciones, para que los extraños vean que no se olvidan nuestros gobernantes de la sección de Bellas Artes, y hagan gastos para presentarse con dignidad y se encuentren con toda recompensa un diploma y una medalla, á la que cada Exposición que transcurre se la escasea metal?

Nosotros no queremos rebajar méritos ni con-

diciones de la persona ó personas encargadas de organizar las Exposiciones pero creemos debía seguir existiendo la Junta administrativa que figuró hace dos exposiciones, pues los artistas mismos son los que deben distribuir el crédito destinado al objeto, y si es pequeño, reducir gastos; y si es grande, hacer que las Exposiciones sean decorosas y dignas de la nación.

¿Cuál ha sido la causa de suprimir la Junta administrativa, formada por elementos artísticos de indiscutible autoridad y á la que se encomendó la administración y dirección del crédito de Exposiciones? ¿Se suprimió por miras particulares ó fué por reconocer que los individuos que la componían no interpretaban la idea para que fué creada?

El caso evidente es que cada Exposición que pasa los premios resultan más inferiores, el metálico no se ve por ninguna parte, la desidia del elemento oficial *exagerada*, y, por lo tanto, el público, en general, es refractario á todo lo que se refiere al Arte.

Lo cual demuestra que de no hacer una protección fija y positiva, deben desaparecer todos los medios de enseñanza artística, pues no sirven más que de cebo para que los apasionados se lancen á una de luchas y privaciones increíbles.

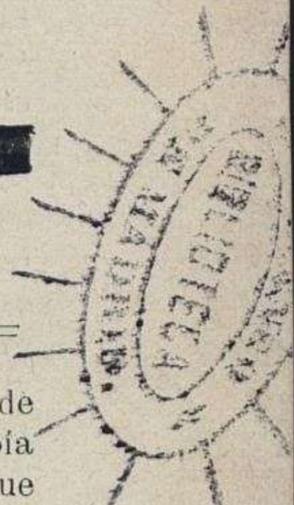
Suprimanse de una vez las Exposiciones; ciérranse las Escuelas de Bellas Artes y no se engañe al que lucha por honrar con sus obras á su Patria.

* * *

Resultado de lo que anteriormente exponemos es lo que sucede con el futuro monumento de Alfonso XII, y en parte ha sucedido con los de Martínez Campos y Castelar.

Claro es que si por parte del Estado, que es el encargado de velar por los intereses generales y particulares, existe desidia, por lo que atañe con el Arte, nada tiene de particular que se formen Comisiones de Monumentos y hagan caso omiso de los artistas.

La Comisión del monumento á Don Alfonso hace encargos, se les exige la obra á los artistas con premura, y después de estar terminada, un individuo de una casa comercial, recientemente



POR EL ARTE

disuelta, hace una verdadera peregrinación visitando á todos los artistas interesados en la obra, suplicándoles, por encargo de la Comisión, que entreguen la obra, pues por tener hechos grandes desembolsos y desear la Comisión entregar las obras á la mayor brevedad posible, es necesario empezar á fundir. Alguien se niega á entregar el trabajo si no se formaliza el encargo ó se da dinero; efectivamente, se extienden contratos, pero contratos que, con objeto de que los vise el presidente, no los vuelven á ver los interesados.

La menor parte de los artistas habían cobrado un plazo; dicen que uno de los artistas el total, y otro de ellos, que tenía el dinero en depósito, cuando va á cobrar se encuentra con que se *ha invertido en imprevistos*.

Uno de los contratistas, que puso sus intereses en la *gran obra*, todas las economías que á fuerza de sacrificios había hecho, han quedado enterradas en las costas del estanque del Retiro. Mientras tanto, los de la Comisión preparándose para recibir las consabidas grandes cruces; los artistas mendigando lo que les corresponde. ¡Si no había dinero no se hacen monumentos!—alguien exclama.

No son estas las únicas maneras de demostrar el interés que se tiene por todo lo que al Arte se refiere; hay Comisiones de Monumentos que de excesiva delicadeza se pasan. Tal sucedió con la del monumento á Martínez Campos.

Cita á concurso dicha Comisión para elegir proyecto, y en vez de reunir los bocetos, para una vez juntos poder apreciar lo bueno ó malo de cada uno, hace que los artistas que tomaron parte en dicho concurso los tengan en sus respectivos estudios, y allí van á juzgarlos. ¡Oh gran poder de apreciación! Claro que los artistas que tomaron parte se quejaron... y no se les atendió. El caso era cubrir unas apariencias falsas.

Pues señores nuestros, si en el ánimo de ustedes estaba el hacer un monumento en la forma que se deben hacer, ó sea por concurso libre, háganlo, pero nunca á medias tintas, sino con toda claridad y júzguenlo, pero todos reunidos, pues aunque sean ustedes libres ciudadanos que pueden disponer á su antojo de un dinero recaudado por suscripción nacional, no por eso tenían necesidad de contentar aparentemente á los artistas anunciando un concurso ilusorio, pues con los artistas no hacen falta contemplaciones ni delicadezas.

¿Pues no saben ustedes lo que hizo la Comisión del monumento á Castelar? Solicitar obras para una Exposición subasta; los artistas, como siempre, son espléndidos dentro de sus escaseces, y en este caso, como en todos los que hace falta y

es justo, contestaron ofreciéndose en todo y por todo á dicha Comisión, cada cual dentro de la medida de sus fuerzas.

Ahora bien, todos deseaban que la distinción de ejecutar el pensamiento se concediese mediante un concurso, pudiendo de esta manera rendir homenaje, prestando su inspiración en holocausto al gran tribuno.

¿Y qué sucedió? Que la comisión encargó el monumento á quien mejor pareció.

Bien es verdad que con los donativos que hicieron los artistas no se recaudó gran cantidad, pero sin embargo no fué culpa de ellos.

No discutimos el valer de la personalidad á que se concedió el honor de ejecución; lo que sentimos es no poder aplaudirle mientras que las obras que inaugure sean debidas al favoritismo.

Creemos haber indicado diferentes maneras de *proteger las Artes*, y la naciente Comisión del monumento á Campoamor tiene ocasión, si le es apuntado, de seguir procedimientos distintos, y en ese caso, puede que consiga algo que sea verdaderamente práctico.

De todas maneras nosotros prestaremos todo el apoyo moral y material posible á la excelente idea de perpetuar en mármol al gran poeta, y creemos que lo mismo harán todos los artistas, pues donde se hacen monumentos sin asunto, fácil será hacerlo á quien su nombre solo es un monumento.

17 de Febrero de 1907.

NUEVO ORATORIO.

BAJO la advocación de San José y San Luis, se inauguró el día 16 un Oratorio en la calle de Lista, costeado por la distinguida señora doña Manuela Díez Bustamante, en recuerdo de su hijo, cuya muerte prematura todos sentimos.

El Oratorio se halla instalado en el magnífico hotel que pensaba habitar cuando la muerte le sorprendió.

La traza general del hotel es de gusto renacimiento francés, resultando sorprendente ver que no teniendo la fachada ningún signo que demuestre culto, exista en su interior una capilla de líneas góticas, sencilla y elegante, habilmente proyectada por el distinguido arquitecto D. Joaquín Saldaña.

En la reforma han intervenido: como maestro albañil, el titular D. Isidro Urbano, y como escultor decorador D. Francisco Chivilles, saliendo muy airosos de su cometido.

Los altares, púlpito, confesonarios y en general todos los muebles, así como las preciosas imágenes, han sido ejecutadas por Alcoverro.

El culto y asistencia del Oratorio lo ha encomendado la aristócrata dama, demostrando gran acierto, á la orden Agustiniana Matritense, de la que es Provincial el M. R. P. M, José de las Cuevas.



MONUMENTO A
MARTÍNEZ CAMPOS,
POR M. BENLLIURE

UNA REVISTA Y UN POETA, POR M.A.

UNOS cuantos jóvenes se han reunido bajo los genios tutelares del Entusiasmo y la Amistad proyectando en una noche de viento la revista *Sagitario*, que apareció á primeros del mes actual. Nuestro saludo.

De ella diríamos mucho si la falta de espacio no redujera estas líneas á la casi concisión de noticia. Pero no dejaré de anotar, como lo verdaderamente notable de la revista nueva, los versos de Canedo. Enrique Díez-Canedo, poeta joven y temible, si es que es de temer que un novel pase por encima de todos y se ponga al frente del escalafón poético sin reclamos, bulla ni discusiones.

Manifestó ya su personalidad definida, seductora, robusta, en su primero y único libro, *Versos de las horas*; hoy la confirma y la amplía. Es un temperamento rico, vario y cultivado como el de ningún otro.

Busca y encuentra poesía en las ciudades austeras, en las láminas y lienzos de maestros antiguos que en los pasillos de casas señoriales guardan evocaciones de otras épocas; entre las páginas de historia caballeresca, en todos esos lugares que saborean los selectos, y ama la Naturaleza, y las noches estrelladas y silenciosas, y el agua que fluye serena entre murmullos y giros y cadencias; y la música, la intimidad de la música *di camera* en un gabinete alejado de bullicio: todos esos secretos del espíritu artista. Y busca poesía y la encuentra en un anochece de las Ventas, en domingo, y en una joven librería, en todos esos casos de nuestra vida diaria, conocidos por todos. Tiene, por último, palabras incomparables de sencillez y encanto al saludar, con afecto cordial y comunicativo, á un amigo suyo recién casado que sonríe satisfecho porque su vida está llena por la mujer amada y suya; y mientras hablan los dos amigos, el uno aconsejando una felicidad igual, el otro pensando á este propósito historias pasadas, llega la joven esposa, atraída por las risas de los dos amigos, y se detiene bajo el umbral, sonriéndoles... ¡Oh triunfo del poeta! Cuánto amor hay en esa trivialidad burguesa y cómo has sabido encontrarla sin artificios forzados ni oropeles... ¡gracias! que para todo artista que nos trae emociones así guardamos en nuestro corazón agradecimiento.

Forman el número primero los Sres. Ordóñez Lecároz, Sánchez Rojas, Díez-Canedo, Insúa, Irauzo, Alarcón, Pedro y Andrés González Blanco, Subirá, Rubio, D'Annunzio, Vegne, Amado, Villamil y otros. Nuestro saludo.

A nuestros lectores

Al primer tapón.....

«*Por sus muchas ocupaciones*», el Sr. Balsa de la Vega no puede seguir colaborando en nuestra Revista.

¡Vaya por Dios! Lo sentimos por el Sr. Balsa de la Vega.

Pero como el título de la sección que dicho señor se había encargado de escribir nos pertenece, pues así se lo indicamos desde un principio, continuará figurando en estas páginas la *Charla mensual*.

La ilustre personalidad que sustituye desde hoy al señor Balsa de la Vega, y que firmará sus trabajos con el pseudónimo de Un Cartujo, es, como desde luego lo advertirán nuestros lectores, aucho en estas lides periodísticas y antiguo conocido de la mayoría de los artistas españoles.

Y dada esta explicación, dejamos á nuestro nuevo colaborador la pluma, las cuartillas y el espacio preciso en la Revista POR EL ARTE, y nos retiramos por el foro.

LA DIRECCION

CHARLA, POR UN CARTUJO

Tres éxitos, al parecer, de mayor cuantía, y otros tantos de segunda clase, registramos entre la última quincena del pasado Enero y la primera del actual Febrero.

Señalemos: el monumento á Martínez Campos, del escultor Benlliure (á quien aflige en estos momentos terrible desgracia de familia y á quien acompañamos sinceramente en su dolor).

La comedia *El genio alegre*, estrenada en el teatro Español, obra maestra de los hermanos siameses, digo, de los hermanos Quintero; y

La Exposición de pinturas y esculturas del Circulo de Bellas Artes.

Yo había pensado en decir algo de la última obra de Benlliure, pero me lo vedó lo apuntado. Otro día hablaré. Un cisne de los que en paz vivían y nadaban en el estanque que ha ido á ocupar la estatua ecuestre del general de Sagunto, me ha expuesto sus quejas, entonando su último canto. Este nuevo *canto del cisne*, modernista por excelencia, «háme conmovido hondamente», como diría cualquier orador parlamentario; y si hoy no os lo relato, prometo hacerlo en el próximo número. Bien merece un cisne, el ave predilecta de Lohengrin, que *giman las prensas* ocupándose en él. ¡Vaya por lo que las hacen *gemir* tantos gansos sencillos, como andan sueltos, y escriben más sueltos todavía!

* *

Y ya aquí, entra Cristo á padecer.

¿Ustedes han visto *El genio alegre* que gastan los Quinteros? ¿No? Pues miren lo que son las cosas: yo, que no voy jamás al teatro, y mucho menos al teatro Español, caí en la trampa y fui. ¡Dios me lo tendrá en cuenta y se lo demandará á los críticos teatrales!

Pero lo peor no ha sido ésta mi primer caída; lo peor ha sido que también se me ocurrió ir al otro teatro de la calle del Príncipe, á contemplar á Rosario Pino en la comedia de Rusiñol, *Vida*

POR EL ARTE

y *dulzura*; y que ¡siempre engolosinado por los Arimones, Lasernas y Caramancheles! pequé por tercera vez yendo á ver en Lara *Los buhos*, de que es autor Jacinto Benavente (*aliquando bonus dormitat Homerus*).

Bueno; dirán mis lectores. Nos alegramos tanto. ¡Pues yo no, señores míos; porque *El genio alegre*, *Vida y dulzura* y *Los buhos*, aun cuando parecen tres comedias distintas, ¡ay! son una misma, como las personas de la Santísima Trinidad.

Y lo peorcito del caso, es que el Padre Eterno es italiano y se llama Gracco.

* *

Pero yo, que soy bondadosísimo, perdonaría todo cuanto hay que perdonar en materia de arte, si los hermanos Quintero al *coincidir* en el fondo de su obra con la de Gracco (adivinen los críticos á qué comedia de Gracco me refiero) lo hiciesen para realizar algo que valiese la pena. Pero ¡ah, señores!, los hermanos Quintero, que en mi humildísimo juicio no han hecho hasta ahora más que sainetes en sevillano, algunos bastante aceptables, y poesías, ni en sevillano, ni en castellano, ni en vascuence (véase la clase en la reciente que colocaron ante el paciente Luca de Tena), en la *soit dissant*, comedia *El genio alegre*; ahí ¡canario! le han tomado el peluquín á todo el mundo de un modo irrespetuoso.

¡Qué psicólogos! ¡Qué chicos!

Sin embargo, yo me permito pensar, que si la sobrinita aquella que repica media docena de campanas á un tiempo, y vé desde lo alto del campanario cómo á unos trabajadores que hay en medio del campo les corren por la frente unas gotas de sudor—así—y ustedes perdonen la manera de señalar, en lugar de la marquesa se encuentra con la abuela de un amigo mío, señora también de rancios orgullos y prejuicios, ¡vamos! que *el genio alegre* se lo mete en el baul ó en la caja de los sombreros, y, ó viste de estameña á las veinticuatro horas, ó sale de estampa para siempre jamás amén.

Cierto que la obra, según dijeron sus autores después de estrenada, es *simbólica*.

Pero lo que no es simbólico, es que en cuanto desaparecen el gañán aquél, el sempiterno gañán que nos colocan los Quinteros en todas sus obras, y los otros personajes secundarios, no hay obra.

Acción, Dios la dé; observación de los caracteres, la que los autores hicieron para los personajes de su primer sainete; buen gusto, chorrea en la cursilería del relato de la niña del genio alegre, en la ocurrencia de hacer del *Greco* motivo de ironías; en ponerle la Venus de Milo en el despacho del borrachín y juerguista señorito de la casa; en la dicción, ¡Cristo! ¡qué castellano!

* *

Volvamos la hoja.

Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Los pintores del antiguo régimen, la abominan; los del nuevo, entonan victoria.

Para mí está de enhorabuena quien dijo hace tiempo, mucho tiempo, que los pintores españoles tenían que volver los ojos hacia el arte espiritual dentro del realismo más hondo, que produjeran sus colegas de los siglos XVI y XVII. En esa Exposición se vió la influencia de los maestros más celebrados en otros siglos, que guarda

nuestro Museo del Prado. En lo que atañe á la paleta, el empeño de pintar el sol, ha dejado de ser tal empeño, y con muy buen acuerdo, por cierto; en lo tocante á ahondar más allá de las telas que visten las gentes, y de la epidermis, también vamos ganando; en lo que no puede estar nadie conforme, excepto los expositores en esa Exposición, es en echárselas de maestros no sabiendo dibujar ni construir.

Yo apuesto un almuerzo para todos los artistas que concurrieron á la Exposición citada, á que me señalen un sólo cuadro de los italianos del XIV, del XV ó del XVI, de los flamencos y holandeses de esas mismas centurias; de los alemanes de las escuelas de Colonia y de Weimar; de los españoles de entonces, en donde no se vean forma y modelado, aquilatados hasta lo infinito.

Es muy cómodo *hacer espiritual* con formas vagas y tonos sin gradaciones.

Lo difícil es lo otro: expresar con la nitidez de la línea, con los valores de los tonos y con el modelado, esos grandes movimientos del espíritu, que de modo tan asombroso expresaron desde el Angélico á Sandro, desde Wander Weyden á Cristus, desde el mal comprendido Greco á Morales y Zurbarán.

P RÓLOGOS Y EPÍLOGOS, POR ANGEL ZÁRRAGA.

NUEVA YORK.—Leo en un periódico: Hace poco se ha vendido en Nueva York la colección de cuadros de pintores de 1830 que perteneció á Mr. S. H. Henry. Firmas: Corot, Daubigny, Decamp, Delacroix, Diaz, Dupré, Fromentin, Gericault, Millet, Rousseau, Troyon. En total, 30 cuadros y 286.000 dollars. Yo pienso ahora en dos cosas: En el snobismo de los yankis y en la vida triste, terrible de algunos de los pintores que en esa colección figuran. Porque en este momento en que la pintura se industrializa, cuando los pintores más grandes no sueñan con la vida sola y austera del enamorado de su arte, sino que desean acaparar medallas y cruces y perros chicos, es bueno que se erijan como una acusación las figuras de Millet y sus compañeros. Yo sé bien que muchos señores pintores se reirán protectoramente ante esta afirmación, y á estos buenos señores yo les diría:—Hay tantas maneras de ganar dinero, que no vale la pena de que pintéis. Hay vastos campos por labrar. Id á América; sembrad algodón; os enriqueceréis y enriqueceréis á la tierra. Hay muchas industrias. Quered á la tierra, trabajadla; ella os dará todas sus entrañas. Pero dejad estar á la pintura. El Arte no es un negocio. El Arte es casi un sacrificio. Y para que os quiera, es forzoso que no lo profanéis como á una mala mujer, sino que, como á una madre, como á una hermana, como á lo más grande que haya en vosotros, le déis todo vuestro corazón. Y yo les pido á esos respetables señores que me perdonen este pequeño desahogo sentimental, ya que ellos no han visto detrás de cada uno de sus cuadros más que la esperanza efímera de un puñado de pesetas.—Ahora, cuando leo el suelto que he citado, imagino sus ojuelos de mercaderes, en-

POR EL ARTE

candilados ante la cifra fabulosa de 24.000 dólares pagados en Nueva York por el cuadro de Th. Rousseau «Rayo de sol», y ante esta consagración de Rousseau, al cabo de setenta y seis años, admiro aquella devoción que por su pintura tenía ese gran paisajista, y su contemplación serena y grave de las cosas de la Naturaleza.

* * *

París.—«Para el próximo salón de otoño, se anuncia una exposición retrospectiva de las obras de Eva González y Berta Morizot, las dos discípulas de Manet y de Mary Cassat». Estas tres mujeres han sido como la nota gozosa, femenina, del impresionismo. Ellas han puesto la claridad de su corazón de mujer en medio de la angustia de aquéllos que trabajaron terriblemente por imponer un arte que juzgaban sincero y fuerte. Y en la lucha trágica de Manet, nunca le faltaron aquellas manos finas que saben poner frescura de flor y fragancia de bálsamo sobre la herida abierta. Bien venida esta exposición de estas tres mujeres. Bien venida la pintura clara y matinal de Berta Morizot y Eva González y bienvenidos estos niños adorables que Mary Cassat ha pintado con su amor y con su ternura de grande pintora y de mujer exquisita.

* * *

Madrid.—«Hoy se cierra la Exposición del Círculo de Bellas Artes».—Para los que todavía tenemos la debilidad de creer, para los que todavía tenemos ante los ojos el espejismo de lo que ha de venir, la Exposición del Círculo es como una piedra blanca en la monotonía cotidiana y como un reposorio en el cansancio del camino.—A todos mis compañeros en esa exposición, á todos los que con nosotros crean en un arte sin concesiones; á todos los que tengan como nosotros tenemos una convicción absoluta en los maestros antiguos y que quisieran dar nuestra emoción moderna del mismo modo que ellos dieron la suya, yo les envío todo lo que de bueno haya en mí.—Que este epílogo sea como un saludo y como el reconocimiento algo paternal entre nosotros. Es decir, de aquéllos que aún no tenemos el sufrimiento de avergonzarnos de nuestro entusiasmo,

Madrid y Febrero 1907.

LITIGIO ARTISTICO

Curioso es lo que ha ocurrido con el retrato de D. Alfonso XIII pintado por D. Luís Menéndez Pidal, por encargo del Ayuntamiento de Madrid y con destino al estrado de dicho centro

Haciendo juicio sobre lo que la prensa diaria ha publicado, diremos que las dos partes contendientes han llevado el asunto hasta la exageración.

Clara y perfectamente se observa, como en la sesión del día 22 indicó el Sr. Fischer, que la forma en que se llevó la discusión, no era la de juzgar si la obra se debía ó no pagar, sino la de hacer el asunto cuestión política.

Todos los señores concejales que intervinieron por uno ú otro partido, demostraron que la obra era deficiente, que no les gustaba; en eso estamos conformes, pero en discutir si se debe pagar y comparar una obra de arte, de más ó menos arte, con la forma de pago que se establece en cualquiera de los servicios municipales, como quiso establecer en su discurso, también de más ó menos, el Sr. Santillán, es intolerable, aunque el arte esté *por los suelos*, no tanto como las cuestiones de adoquinado.

Creemos que no se habrá adjudicado la ejecución del retrato por subasta, porque en ese caso, hubiesen encontrado otro en mejores condiciones y más *baratito*.

Respecto al Sr. Menéndez Pidal, por lo que se le debe censurar, no es por exigir que se le pague, ni por pintar mal el retrato, sino por llevar el asunto, en perjuicio de su nombre y del arte, hasta la intervención gubernativa.

Nosotros creemos que con haber pintado otro retrato, se hubiese terminado toda discusión.

LA EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES, POR MANUEL ABRIL.

Empiezo por Solana porque así me conviene para citar á todos los demás, engarzándolos en el hilo que me propongo seguir en este artículo; no por cuestión de mérito.

Los cuadros de Solana sorprenden é interesan; y entre las dudas de si aquéllo, es una ridiculez ó una burla ó una genialidad, queda como seguro la convicción de que se trata de algo nada vulgar y que merece meditarse.

Mirando el cuadro *pictóricamente* como á otro cualquier cuadro, no se ve más que lo estrambótico y lo feo. Pero si algún comentarista nos dice una palabra de luz que ilumine un campo de hipótesis y supuestas tendencias en el autor, quedamos serios, viendo cada vez más claramente que allí existe una idea, que el autor se ha propuesto, dar una sensación y al cabo logra darla profunda, intensamente (aunque sin desvanecer del todo la vaga inquietud de que el autor se burla en algo de nosotros) y nuestra opinión va fijándose metódica y clara.

En uno de sus cuadros, *Per seecula seeculorum*, reconstruye parte del espíritu *del pasado* de la España negra, de inquisidores, fanatismo, superstición, martirios, visiones del infierno y de Cristos aéreos y sanguinolentos entrevistados á la luz agonizante de las lamparillas en el fondo de las capillas tétricas; y opina que el mejor modo de transmitir esa impresión á los lectores, no es copiar sencillamente lo que ocurría, pues la foto-

POR EL ARTE

grafía de la realidad no da el espíritu de ésta y por lo tanto no da la realidad completa, sino producir en el lector un estado de ánimo análogo al que llegó él con sus estudios y su saturación de aquel ambiente.

Sólo por este camino debemos justipreciar su valía. Será tonto el alegar que hay incorrecciones de factura, etc., etc. Pues en Goya las hay y son admirables, como en tantos otros; y aunque no hubiere precedentes podía ser admirable en esta ocasión, pues el genio impone sus caprichos y triunfa siempre escandalizando, sorprendiendo, innovando.

No se trata de reproducir la realidad, deformando ésta para mostrar claramente su espíritu, pues en ninguna iglesia hemos visto dos beatas rodando y un fraile haciendo muecas y Baroja, muy serio, con golilla, sino de seguir los caminos que sean para la expresión de un concepto, logrado en el terreno de lo abstracto. Tienen estos cuadros el prestigio de haber conseguido pletóricamente una concepción cerebral, aunque desde luego se ha exagerado inútilmente la nota de lo estrambótico. Pero desde este punto de vista, la medula de ese cuadro ¿sirve de compensación á todas las bellezas que en él se sacrifican? No. ¿Qué duda nos resuelve, qué punto interesante y desconocido nos descubre? Se trata sólo de decirnos: «Mirad como era nuestro pueblo, mirad cómo sigue siendo.» Pero eso lo han dicho muchos ya. Como diagnóstico de enfermedad es

vago; como espectáculo es poco original uno de ellos; el otro - *Los autómatas*—muy feliz, intenso y profundo. Pero me desagrada, me da incluso miedo; la verdad que yo veo en todo ese pueblo grotesco, en donde cada cual parece haber seguido su profesión preferente y, sin embargo, se han limitado, sin ellos saberlo, á movimientos automáticos dirigidos por el atavismo y el ambiente. Reconozco que es cierto, que toda la tragedia latente en el terruño seco de las almas está ahí; agigantada, y por eso lo admiro y lo aplaudo. pero como en fin de cuentas no me produce más que impresión y esta impresión no es agradable, ni provechosa, ni nueva, y además hay un infantilismo en la perspectiva y en otros detalles que á nada conduce, tengo que preferir y estimar como superiores muchos otros cuadros, ¡muchos!, de la misma exposición y también tener como más sólida la tendencia estética en ellos manifiesta.

La *Ondina*, de Chicharro, por ejemplo, no nos sugiere una tesis preconcebida por el autor, pero nos da sensación de belleza incomparable, nos recrea los ojos. El valor de este cuadro se realiza en los sentidos; el de los de Solana se realiza en el cerebro. Estos impresionan, sacuden los nervios; el otro, los encanta, los acaricia; es sensual, es voluptuoso.

¿Vacío, frívolo? No; la sensualidad es madre de las ideas; por aquélla vienen éstas, y por la voluptuosidad se dulcifican. Y quién sabe si las



MARÍA ROSARIO, POR
ROMERO DE TORRES



RETRATO, POR OROZ

interpretaciones de un espectador sutil y educado sean más interesantes aquí, donde hay más campo y más jugosidad, que ante los cuadros arriba citados.

El artista pictórico, entusiasta de su arte, se deleita con los pliegues de un paño que cae, con una nube, con la espiral de humo de un cigarrillo, y saborea por lo tanto esa maravilla de transparencia del agua verde, luminosa, densa; los reflejos de iris en los pescados ondulantes: la elegancia de línea en la mujer escorzada; todo lo que el gusto supremo del artista ha sabido buscar.

Nótese que también esta producción, como las de Solana, es imaginativa, no encontrada en la realidad. Tiene el mismo valor que los cuentos de hadas, fantásticos y bellos. Pero deleita y esto llevamos de ventaja los espectadores.

Para completar mi idea citaré los cuadros de Baroja, sin personalidad propia, aunque con espíritu seductor: más bellos que los de Solana; peor hechos que los de Chicharro.

Y este es el punto de abrir paso y presentar á Romero de Torres, que ha conseguido aunar las excelencias de unos y otros, logrando la sensación de arte supremo, á saber: que alma y cuerpo formen un todo complementario, armónico. Todo tiene la calidad que nace de una buena técnica;—telas, pelo, sillas, aire, dulzura de un crepúsculo de primavera que por el ancho y

solariego portalón se ve morir sobre las llanuras de sembradío, con paz y poesía melancólica insuperables. Y contemplando á esas muchachas, veo sus sentimientos, el carácter del pueblo donde viven, y esto se averigua por todos los detalles que les rodean, reales todos, sin desquiciamiento perceptible en la ejecución; por el modelado de la falda que ciñe, en María Rosario, sus flancos redondos y robustos, pasionales, mucho más desarrollados que los hombros, algo estrechos, á causa tal vez de una leve anemia que se muestra en la cara pálida y en los brazos un poco huesudos en el codo. Y esta anemia es mal endémico del pueblo; y si tomáis este detalle como punto de partida, llegáis también al automatismo que el otro nos señala en el espíritu y estado social del pueblo español; y esta anemia da también la norma de sus sentimientos, de esa tristeza, de ese hastio en la postura laxa medio soñadora, medio cansada; anhelo y falta de fuerza pasional que le enardezca el alma bravía que hay en la redondez de sus muslos; de besos y aire libre que le pongan color de sangre roja en las mejillas de su cara morena; de un cariño para decirle todas las ternuras que hay en sus ojos profundos, negros, con toda el alma de un cantar gitano. Bella eres, María Rosario, y hay en tus venas sangre nuestra; yo te he visto, yo he soñado alguna vez que me acercaba á ti, suplicante, amoroso, viéndote pensativa, sin ánimos para salir á la carretera, ya que no tienes galán á quien esperar, novio que venga á pedirte la flor roja que luces en el pelo, y soñé que sonreías, que inclinabas la cabeza, más triste, pero con otro fuego en el alma, oyendo mis palabras de seducción ardientes, fluidas, acariciadoras... Y tú, Carmen, más joven, y por lo tanto más risueña, con la vivacidad de la esperanza



VIEJOS DEL ASILO, POR A. ZÁRRAGA

POR EL ARTE

en tu carita, quizá sabes de alguno á quien gustas. ¿Cuáles son tus ensueños? ¿qué pides á la vida futura? ¿qué nueva ilusión, qué anhelo de aventuras, ó qué sombra trajo á tu alma ese libro que entreabierto descansa en tu regazo? ¿Por qué no agotas la luz leyéndole con ansia? ¿Te cansa ó te hace meditar? ¡Libro ignorado en manos de mujer pensativa, encanto misterioso mayor que el de la llave de que hablaba el poeta, llave que no sabemos qué tesoro encierra, qué cámara custodia!...

Son cuadros éstos que inspiran una novela entera.

Y otro tanto puedo alabar en el cuadro de Anselmo Miguel Nieto. No es aquella mujer española como las otras, pero es la mujer elegante, con todas las complejidades de su posición social; pudiera también reconstituir una vida no especial, sino común á una clase determinada, á una fase psicológica de la mujer, *siguiendo los detalles pictóricos llenos de belleza*, la elegancia del traje, grato á la vista, supremo, de buen gusto, en su contraste con los encajes negros, la suavidad aristocrática de la mano negligente; la luz fascinadora de sus ojos verdosoazulinos, la carnosidad de la boca blanda y dulce como fruta madura, la tonalidad del pelo *pintado probablemente*. Ramiro de Torres coloca sus figuras en un ambiente real; esta obra de Miguel tiene un fondo imaginario, cunde en absoluto con toda la composición, siguiendo el mismo carácter decorativo (alma de las artes plásticas) que Chicharro ha conseguido en su cuadro antes citado con maestría insuperable.

Son estos cuadros bellos, exteriormente, en cuanto á color, sombras y línea, siendo además su espíritu interesante, bello, inagotable; por eso los sobrepongo á todo lo de la exposición y creo que puede figurar dignamente en cualquier parte.

Dominio de la ejecución asombrosa y arte perfecto en las aguas fuertes y *exlibris* del alemán Willi Seyger. No por dedicarle pocas líneas, merece menos el artículo entero.

Por haberme extendido en demasía he de reducirme á citar simplemente lo notable: Rusiñol, con un *Jardin de ensueño*, bello como de quien es; Villodas, *Evitable*, elegante y grato; Martínez Vázquez, un cuadro sobresaliente, *Calle de pueblo, sin interior* (dice el catálogo), que siento no recordar, por si es de tanto mérito como su otro cuadro *Calle de pueblo*; Posada, un excelente retrato; Zárraga, dos viejos castellanos; Labrada, un parterre, y otros de Piñole, Marceliano Santamaría, Martínez Cubells, Sancha, Hermoso, etc., etc. En escultura presenta Marín una encantadora pareja de niños, y Cotoli un mármol.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

El día 5 del corriente mes se reunió para dar posesión de la plaza de académico de número al Sr. D. Luis Menéndez Pidal esta docta Corporación.

Presentado con las formalidades acostumbradas, el nuevo académico, por los Sres. Villegas y Ferrant, le fué concedida la palabra por el presidente, dando comienzo el Sr. Menéndez Pidal á la lectura de su discurso sobre «Algunas apreciaciones acerca del medio de expresión en el arte», después de dedicar sentidas frases á la memoria de D. Manuel Domínguez, artista cuyo puesto viene á ocupar el Sr. Pidal.

En todo su discurso se notan alientos grandes que parece querer transmitir á los que le escuchan, y al terminar, establece «esas preciosas reglas» que él dice «podiera considerarse como el decálogo de los artistas»: «Amor á todo lo bello», «Afición al trabajo», «Atención firme», «Acertado empleo de todas las facultades», «Prudencia en el fin y los medios», «Conocimiento de las propias fuerzas» y «Dominio de sí mismo.»

Fué muy aplaudido, así como el Sr. García Alix, en su contestación, llena de elogios para el nuevo académico.

Presidió tan solemne acto el Sr. Casanova, teniendo á su derecha á los Sres. Pidal y Mon, Serrano Fatigati (secretario) y Avilés, y á la izquierda, Esteban Lozano y Ferrant.

Entre los numerosos concurrentes á esta recepción, recordamos haber visto á los académicos Urioste, Arbós, Samsó, Repullés, Benlliure, Pradilla, Maura (B.), Sbarbi, Villegas, Mérida, Zubiaurre, Serrano, Cárdenas, Lázaro, Roda y otros muchos.

El 24 del mismo, tuvo lugar la solemne sesión pública para la inauguración de sus tareas y distribución de premios en los concursos de Música y Escultura.

La parte musical, encomendada al maestro Bretón, académico de número, se compuso del minuetto en *re*, de Arriaga, y los cantos «escolar religioso», «escolar moral» y «patriótico militar»; de Benaiges, el primero y tercero, y de Taboada Steger, el segundo; interpretada la primera con gran ejecución por la orquesta, que también acompañó á los alumnos de solfeo del Conservatorio, en los cantos.

Las canciones españolas «Rima VIII», «La calma», «El bautizo de la muñeca», «Nacer y morir» y un «zortzico», fueron interpretadas por la señorita Bautista, del Conservatorio, y el notable baritono Sr. Tabuyo, siendo muy aplaudidos.

El Sr. Mérida pronunció un luminoso discurso

POR EL ARTE

acerca de «Goya y la pintura contemporánea», y acto seguido se procedió á la distribución de premios, siendo aclamados los agraciados.

Al acto asistió un distinguido público, y presidió D. Elías Martín.

Los premiados:

D. Manuel María de Falla, autor de la música de la ópera, premiada con 2.500 pesetas.

D. Carlos Fernández Shaw, autor de la letra de dicha ópera, premiada con 2.500 pesetas.

D. Luis Espinosa de los Monteros, autor de la música de una ópera, premiada con mención honorífica.

D. Manuel Viana, autor de la letra de dicha ópera, premiada con mención honorífica.

D. Facundo de la Viña, autor de la música de otra ópera, premiada con mención honorífica.

D. Rafael García Valdés, autor de la letra de dicha ópera, premiada con mención honorífica.

D. Bartolomé Pérez Casas, autor de la composición orquestal, premiada con 1.000 pesetas.

D. Vicente Arregui, autor de otra composición orquestal, premiada con mención honorífica.

D. Dámaso Ledesma, premiado con 1.000 pesetas, por su colección de cantos y bailes populares.

D. Joaquín Taboada Steger, premiado con 250 pesetas, por su canto escolar moral.

D. José María Benaiges, premiado con 250 pesetas por su canto escolar religioso.

El mismo, premiado con 500 pesetas por su canto patriótico militar, y

D. Lorenzo Coullaut Valera, premiado con 2.000 pesetas por su magnífico bajorrelieve.

EN EL ATENEO

LA sección de Literatura del Ateneo, que preside doña Emilia Pardo Bazán, no podía pasar en silencio la pérdida del ilustre novelista D. Juan Valera y organizó en su memoria una solemnidad literaria, que se celebró la tarde del 23 del corriente.

Comenzó el acto haciendo un completo estudio, la señora Pardo Bazán, sobre Valera y sus obras.

Los Sres. Candamo, Silvela (E.) y Francos Rodríguez, el Sr. Silvela en verso, cantaron también las glorias del insigne novelista.

Las actrices de Lara, señoras Ruiz y Rodríguez, se excusaron por enfermedad, así como el Sr. Mesa.

La señora Valverde leyó, con la gracia en ella proverbial, un fragmento de *Juanita la larga*.

En sustitución de las señoras Ruiz y Rodríguez leyó el actor Barraycoa, demostrando, en la ma-

nera de solicitar benevolencia de la distinguida concurrencia, su gran ingenio.

Como final, los alumnos del Conservatorio representaron el diálogo amoroso *Asclepigenie*, distinguiéndose en su interpretación las señoritas Seco, Cantos, Ríos, y los Sres. López Rico, Medina, Melgarejo y Covisa.

Aplausos merecen todos, y en particular los organizadores de esta fiesta, que tan imperecedero recuerdo guardan del inolvidable D. Juan.

CONCURSOS

CONCURSO FOTOGRAFICO

El Círculo artístico de Barcelona ha abierto un concurso fotográfico, al que podrán concurrir todos los españoles que cultiven el arte fotográfico, sean ó no profesionales, y en las propias condiciones, todos los extranjeros domiciliados en España.

El plazo para la admisión de los trabajos finará el día 15 de Mayo próximo, á las doce de la noche, abriéndose la Exposición el 25 del mismo mes, y procediéndose á su clausura el 30 de Junio.

Los temas propuestos son los siguientes:

- 1.º Flores y naturaleza muerta.
- 2.º El agua y sus reflejos.
- 3.º Trabajos agrícolas y escenas de la vida del mar, con figuras.
- 4.º Estudios de figura con luz artificial.
- 5.º Colección de seis cabezas de expresión, con el mismo modelo.
- 6.º Seis asuntos fotográficos para la ilustración de una poesía á libre elección, de autor clásico, que no haya sido ilustrada, á cuyo efecto se acompañará la poesía escogida con las fotografías respectivas.

CONCURSO LITERARIO

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha abierto un concurso á instancias del marqués de Aledo sobre el tema «Vida, obras y sistema del místico musulmán Mohidin Abenarabi, *El Murciano*.»

El concurso se ajustará á las siguientes condiciones:

De las 2.000 pesetas, importe del premio, se destinarán 1.000 para el autor de la Memoria y otras 1.000 para la impresión del trabajo premiado. Se entregará la mitad de los ejemplares al autor, que conservará la propiedad literaria de la Memoria, reservándose la Academia el derecho de reimpresión.

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano; se dirigirán al secretario de la Academia, antes del día 31 de Diciembre del año 1907; su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 300 páginas.

Las demás condiciones son las generales de esta clase de concursos.



INTERIOR DEL ORATORIO
DE SAN JOSE Y SAN LUIS,
ARQUITECTO, I. SALDAÑA

CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Pamplona prepara para las fiestas de San Fermín del corriente año un Certamen científico, literario y artístico.

Entre los diferentes temas de que consta el programa de dicho Certamen, existen los siguientes, de interés para nuestros lectores:

Composición de un *Poema sinfónico* para grande orquesta, inspirado en la leyenda de D. Arturo Campión *La Visión de D. Carlos, Príncipe de Viana*.

Un boceto al óleo, sobre asunto de la historia de Navarra anterior al siglo XVI. Dimensiones 1m 50 X 1m

Una pintura de género, al óleo, sobre costumbres de Navarra. Dimensiones 1m 50 X 1m.

Un cuadro al óleo, de paisaje de Navarra con expresión del sitio. Dimensiones 1m 50 X 1m.

Proyecto de monumento á la memoria del rey D. Carlos III, el noble de Navarra (1).

Un cuadro dramático, en prosa ó verso, inspirado en un asunto de costumbres de Navarra.

Composición poética, con libertad de metro, dedicada á cantar las proezas de los navarros en Grecia, en el siglo XIV, al mando del infante D. Luis de Navarra.

Una poesía lírica de asunto y metro libres.

Además, anexo á este certamen, se convoca á un Concurso Fotográfico que comprende tres secciones, á saber:

- 1.^a *Positivas sobre el papel* (simples ó planas).
- 2.^a *Diapositivas ó positivas estereoscópicas en cristal*.
- 3.^a *Figura*. (Retrato ó composición.)

SECCION PRIMERA

PRIMER GRUPO

Asuntos de interés histórico de Navarra

a) Monumentos de interés histórico ó artístico y detalles arquitectónicos ó escultóricos que reúnan las mismas cualidades.

b) Inscripciones, lápidas, sellos céreos, códices, armas, cerámica, herramientas y enseres de valor arqueológico.

c) Fotografías de cuadros de mérito artístico pintados con anterioridad al siglo XVIII.

SEGUNDO GRUPO

Tipos y costumbres de Navarra

TERCER GRUPO

Paisajes y bellezas naturales de Navarra

SECCION SEGUNDA

PRIMER GRUPO

Estereoscópicas en tamaño 45 X 107 milímetros. (Libertad de asunto y procedencia.)

SEGUNDO GRUPO

Estereoscópicas en tamaño 6 X 13 centímetros en adelante. (Libertad de asunto y procedencia.)

(1) El monumento deberá ser estudiado para una plaza pública, quedando los concurrentes en completa libertad de presentar sus trabajos, tanto de conjunto como de detalle, en la escala y forma que juzguen más convenientes para la comprensión del proyecto.

Acompañará á dicho proyecto una Memoria descriptiva expresando la idea del autor y las condiciones de los materiales que hayan de emplearse, así como un cálculo aproximado del coste que tendrían las obras proyectadas.

SECCION TERCERA

GRUPO ÚNICO

Retrato y composición. (Libertad de procedencia.)

En nuestro próximo número publicaremos las bases y premios de los diferentes temas de que consta este Certamen.

NOTICIAS

Se avisa á todos los interesados, del ramo que trata esta revista, que con fecha 31 de Enero último fueron librados por la Ordenación de pagos todos los gastos de oposiciones de los años 1902, 1903 y 1904, así de personal como de material, pudiendo los interesados reclamarlo á sus respectivos habilitados.

El tribunal de oposiciones á una plaza de profesor auxiliar de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga, acordó por unanimidad concedérsela á D. Ricardo Pascual Temprado.

Durante los ejercicios se retiró el opositor don Diego Garcia Carreras.

Nosotros, al mismo tiempo que felicitamos al opositor propuesto, nos satisface poder aplaudir al tribunal por la imparcialidad que ha demostrado al hacer su fallo.

Desde nuestra aparición es el primer tribunal que dictamina, y lo ha hecho en justicia.

Según aviso del tribunal que ha de juzgar los ejercicios para proveer la plaza de pensionado por la Escultura, vacante en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, se cita á los opositores, en el local de la Real Academia de San Fernando, el 28 del corriente, á las cinco y media de su tarde.

La ciudad de Málaga—donde el ilustre pintor L. Muñoz Degrain desempeñó hace algunos años una cátedra en la Escuela de Bellas Artes, contribuyendo muchísimo á la creación de la escuela artística malagueña—acaba de rendir homenaje á tan celebrado artista, dando su nombre á la antigua calle de los Gigantes y colocando en la sala de Juntas de la Escuela de Bellas Artes un medallón de bronce con el retrato del autor de *Sagunto*.

Dicha Escuela celebró una sesión en su honor y remitió al artista una copia del acta en pergamino.

Dados los méritos especiales que para el pueblo malagueño tiene Muñoz Degrain, huelga añadir que todos estos homenajes verificáronse con la mayor solemnidad.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el distinguido pintor D. Salvador Viniegra.

La colonia andaluza, por indicación del Centro Andaluz, ha abierto una suscripción para costear las insignias, y Viniegra, con suma modestia, que le enaltece, indicó su deseo de que fuesen sencillas y con el importe de aquélla, fundar en el referido Centro una clase de dibujo, para andaluces pobres, clase que desempeñaría él.

POR EL ARTE

Con este motivo, y en honor de Viniegra, el Centro Andaluz ha celebrado una simpática fiesta, en la que se pronunciaron elocuentes discursos.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo, que tenía á su derecha á D. Alberto Aguilera y á la izquierda al barón de Velasco, vicepresidente del citado Centro.

D. Segismundo Moret, no pudo asistir por hallarse enfermo.

Los Sres. Alvarez Quintero, Bretón y marqués de Casa Segovia, se adhirieron al acto en sentidas cartas.

Entre la concurrencia se hallaban importantes personalidades políticas y literarias.

El Círculo de Bellas Artes dará un banquete en honor del artista, cuya vicepresidencia desempeña.

Nosotros damos la enhorabuena á Viniegra y le felicitamos por su triunfo.

Por Real orden de 1.º de Febrero ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de clases teóricas vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, D. Alejo Vera, en sustitución de D. Enrique Romero de Torres, anteriormente nombrado.

Los opositores á la auxiliaría numeraria de clases teóricas, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, se presentarán el 9 de Marzo próximo en el local de la misma (Alcalá 11), á las cinco y media, para dar principio á los ejercicios de oposición.

El cuestionario á que se refiere el primer ejercicio, estará á disposición de los opositores ocho días antes del indicado, de diez á doce de la mañana, en la referida Escuela.

Gaceta de Madrid

26 de Enero.—Se anuncia la provisión, por concurso, de una Cátedra de dibujo artístico vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

Corresponde al 2.º turno de concurso, ó sea entre profesores auxiliares ó ayudantes de las Escuelas Superiores de Artes é Industrias que lleven cinco años de servicio ó que tengan derechos adquiridos, según determina el art. 45 del reglamento de 4 de Enero de 1900, modificado por el artículo 15 del Real decreto de 23 de Septiembre de 1906.

El plazo de presentación de documentos es el de sesenta días, y serán presentados por los jefes respectivos y acompañados de los justificantes correspondientes.

26 de *idem*.—Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de profesor auxiliar de la Sección artística (dibujo artístico), vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, dotada con la gratificación de 2.000 pesetas, ó sean 1.500 de entrada y 500 de residencia.

Corresponde al 2.º turno de concurso; sólo po-

drán tomar parte en él los profesores auxiliares ó ayudantes numerarios y los repetidores y meritorios de los mismas Escuelas que lleven cinco años de servicios efectivos, según determina el art. 50 del reglamento de 4 de Enero de 1900.

El plazo de presentación de documentos es el de sesenta días, y los justificantes de méritos y servicios serán presentados por conducto y con informe de los respectivos jefes.

8 de Febrero.—Se anuncia la provisión por concurso, de una plaza de ayudante repetidor (sección artística), en la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Oviedo, con la gratificación de 750 pesetas.

Corresponde al turno de concurso libre. Los documentos se presentarán en el ministerio en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde el siguiente á la publicación en la *Gaceta*.

MODELOS

MUJERES

Angeles García, San Vicente, 50.
Visitación Oliva, Glorieta de Bilbao, 1.
María Lozano (desnudo), Aduana, 43.
Carlota Martínez, Esperanza, 12, 4.º
Josefa Olmedo (desnudo), Molino de Viento, 24.
Amelia Lahoz (niña), Salitre, 23, 2.º derecha.
Micaela Bayón (niña), Horno de la Mata, 3, 2.º
Felisa Migoya, Rubio, 4.
Manuela Peláez, Mayor, 71, 3.º
Lucía Hernando (desnudo), Galileo, 1, interior.
Marciana Quirós, Silva, 14.
Hipólita Tordesillas, San Bernardo, 64.
Catalina Coronel (desnudo), Juan Duque, 3.
Antonia Aragonés (desnudo), San Juan, 15, segundo.

HOMBRES

Félix Fernández, Claudio Coello, 89.
Ricardo Gutiérrez, Valverde, 28.
Ignacio Lugnini (viejo), Plaza del Progreso, 16.
Luciano Miguel (paleta), Carlos Rubio, 10.
Primitivo Miguel, ídem, ídem.
Francisco Solar (viejo), Luzón, 8.
Andrés Arribas.
José Arribas.
Pedro Fernández, Calle Chamartín, 18.

ESTUDIOS POR ALQUILAR

Calle de las Huertas, 70; renta mensual 85 pesetas.

Razón, D. Enrique Gonzálbez, Sagasta, 31.

Otro Estudio por alquilar, Hortaleza, 132.

Ídem Lope de Vega, 61; renta 60 pesetas mensuales.

Razón, D. Manrique Calvo, Lista, 8.

En esta sección publicaremos gratuitamente cuantos anuncios de esta clase nos remitan los propietarios de los estudios por alquilar.

NOTICIAS OFICIALES

del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

BELLAS ARTES

Real orden 1.º de Enero de 1907. Nombrando res taurador segundo del Museo de Arte Moderno á D. Gabriel Borrás, con la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Idem id. (Idem á D. Juan A. Benlliure conservador de la iglesia de San Antonio de la Florida, con la idem de 1.250.

Idem id. Asignando al administrador de la Caleografía Nacional, D. Tomás Campuzano, la asignación de 3.500 pesetas anuales.

Idem de 21 de idem id. Adquiriendo á don José Uriá, con destino al Museo de Arte Moderno, un cuadro, original del citado señor, titulado «El primer grito de la Independencia», en la cantidad de 3.500 pesetas, que percibirá por la Tesorería Central.

Idem id. Encargando á don Enrique Martínez Cubells el retrato del exministro D. Gabino Bugallal, en la cantidad de 2.000 pesetas, que percibirá por la Tesorería Central.

Idem id. Idem al mismo señor el retrato del exministro D. Carlos María Cortezo, en la cantidad de 2.000 pesetas, que percibirá por la idem id.

Idem id. Encargando á don Luis García San Pedro el retrato del exministro don Lorenzo Domínguez Pascual, en la cantidad de 2.000 pesetas, que percibirá por la idem id.

Idem de 22 de idem id. Ordenando se libre á justificar la cantidad de 2.000 pesetas á nombre de D. Roberto Pastrana para obras de restauración de la Catedral de León.

Idem id. Idem se libren á D. José García Fernández la cantidad de 3.000 pesetas para restauración de la Catedral de Sevilla.

Idem id. Idem se libren á la orden de D. Miguel Gómez Tortosa la cantidad de pesetas 3.333,33 para restauración de la Alhambra de Granada.

Idem de 24 de idem id. Nombrando profesor numerario de la sección de pintura de la Escuela especial de Pintura y Escultura á D. Emilio Sala, con el sueldo de 4.500 pesetas anuales.

Idem id. Idem profesor auxiliar de la idem id. á D. Juan Antonio Benlliure, con pesetas 2.000 anuales.

Idem id. Concediendo un auxilio de 500 pesetas á la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María, que se

librarán á favor de D. Federico Laviña.

Idem id. Idem de 1.000 á la Academia de Declamación y Buenas letras de Málaga, que se librarán á su presidente.

Idem id. Idem id. á la Academia de Bellas Artes de Almería, que se librarán á su presidente.

ARTES É INDUSTRIAS

Real orden 1.º de Enero de 1907. Confirmando á don Carlos López en el cargo de profesor numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con 3.000 pesetas de sueldo y 1.500 por quinquenios.

Idem id. Disponiendo que el profesor D. José María Castilla, que venía desempeñando gratuitamente la plaza de enseñanzas para la mujer de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, perciba por este servicio la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Idem id. Idem que el profesor agregado de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, D. Emilio Colomina, encargado de la cátedra de Construcción en general, perciba la gratificación de 2.000 pesetas anuales con cargo á la dotación de la citada cátedra.

Idem id. Confirmando en el cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á D. Manuel Ramos, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Disponiendo que el ayudante de Sección artística, D. Manuel Ramos, se encargue interinamente de la plaza de profesor auxiliar de la misma sección, por ascenso del Sr. Alvarez Dumont, con la gratificación de 2.000 pesetas, que percibirá con cargo á la dotación de dicha plaza.

Idem id. Confirmando en el cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á D. Manuel Bermúdez, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem en el cargo de conservador de la Escuela de Artes é Industrias de Tarrasa á D. Luis Bosque, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando profesora interina de Bordados y Encajes de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca á doña Angela Gazmendi, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem id. Disponiendo que el profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, D. Antonio Gascón, se

encargue interinamente de la cátedra de Electrotécnica, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando ayudante repetidor interino de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á D. Isidro Jiménez, con 750 pesetas de gratificación.

Idem id. Confirmando á don Manuel Avires profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con 1.500 pesetas.

Idem id. Idem á D. Manuel Jaromelli en el cargo de profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con 1.500 pesetas.

Idem id. Nombrando profesor agregado de mecánica de la Escuela de Artes é Industrias de Almería al catedrático del Instituto D. Luis Muñoz, con la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Idem id. Nombrando profesor agregado de Química general de la Escuela de Artes é Industrias de Almería al jefe del Laboratorio municipal D. Fausto La Gasca, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem id. Confirmando á don Lorenzo Miralles en el cargo de profesor de Geometría de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con 3.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Idem en el cargo de profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes é Industrias de Almería á don Miguel Morales, con 3.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Idem al profesor de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, D. Luis Bui, con 3.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Idem á D. Enrique Rocaful en el cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con 750 pesetas.

Idem id. Nombrando profesor auxiliar interino de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, en la cátedra de Taquigrafía, á D. Andrés Contreras, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Idem id. Confirmando en el cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Almería á D. Antonio Belmar, con 750 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem á D. José Rocaful en el cargo de profesor numerario de Física de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, con el sueldo de 3.000 pesetas y 500 por quinquenio.

POR EL ARTE

Idem id. Nombrando profesor interino de Dibujo de máquinas de la Escuela de Artes é Industrias de Las Palmas (Canarias) á D. Cirilo Moreno, con 2.000 pesetas de gratificación.

Idem de 12 de idem id. Idem profesor numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, en la cátedra de Economía y Legislación industrial, á D. Francisco Gutiérrez Gamero, con 4.000 pesetas, ó sean 3.000 de sueldo y 1.000 por residencia.

Idem de 16 de idem id. Nombrando profesor agregado de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, en la clase de Física general y Electrotécnica, á D. Luis Abanrea, catedrático de la Universidad, con 2.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando profesor agregado de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, en la plaza de Anatomía Pictórica, á D. Gabriel Luipañez, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando profesor agregado de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, en la plaza de Química general é industrial, al catedrático de la Universidad D. Federico Relimpio, con 2.000 pesetas de gratificación.

Idem de 21 de idem id. Disponiendo que el ayudante numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Logroño, don Ubaldo Fuentes, se encargue de la plaza vacante de Dibujo artístico hasta su provisión definitiva, percibiendo la gratificación de 1.000 pesetas con cargo á la dotación de la citada cátedra.

Idem de 22 de idem id. Trasladando al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, D. Rafael Bolariix, á la de Córdoba, en la plaza de Dibujo geométrico, con 3.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Disponiendo que el profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Granada, D. Rafael de la Piñera, se encargue de la cátedra de Cálculos numéricos de la de Madrid, percibiendo sus haberes por la de Granada.

Idem id. Concediendo el tercer ascenso de quinquenio al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid D. Teodoro Pérez.

Idem id. Idem el tercer ascenso de quinquenio al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid D. Ramiro Suárez.

Idem id. Disponiendo que durante el plazo de licencia del profesor de Física industrial de la Escuela de Artes é Industrias de Santander, D. Eugenio de la Vega, se encargue de dicha cátedra D. Nicasio Cospedal, con la gratificación de 2.000 pesetas.

Idem id. Nombrando profesor interino de Me-

cánica elemental de la Escuela de Artes é Industrias de Murcia á don Santiago Vitoria, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Idem id. Idem profesor interino de Geometría descriptiva de la Escuela de Artes é Industrias de Murcia á D. Ramón de Cervera, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Idem id. Idem profesor interino de Electrotécnica de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena á D. Blas Cánovas, con 2.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Idem profesor interino de Mecánica general de la Escuela de Artes é Industrias de Murcia á D. Miguel Rovira, con 2.000 pesetas de sueldo anual.

Idem id. Idem ayudante temporero de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, con destino á la cátedra de Dibujo artístico, á D. Manuel García, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem de 1.º de Febrero de id. Confirmando en el cargo de profesor de Electroquímica de la Escuela de Artes é Industrias de Gijón á D. Miguel Adellave, con 2.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Concediendo el primer ascenso por quinquenio al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona D. Francisco Tomás Estruch.

Idem id. Disponiendo que D. Agustín Junrrio cese en el desempeño de la clase de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba tan pronto como tome posesión de la citada cátedra el profesor numerario D. Rafael Boloix.

Idem id. Idem que e ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Tarrasa, D. Angel Sallent, cese de auxiliar con la gratificación de 1.500 pesetas que le fueron concedidas por Real orden 1.º de Enero de 1904.

Idem id. Nombrando profesor auxiliar interino de la Escuela de Artes é Industrias de Tarrasa á D. Francisco Vinyals, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando profesor auxiliar interino de la Escuela de Artes é Industrias de Tarrasa á D. Mariano Ruiz, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem de 4 de idem id. Nombrando ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á D. Fernando Díez, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem de 11 de idem id. Ordenando que el ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, don Francisco Gauzo, se encargue de la cátedra de alemán hasta que se provea definitivamente, percibiendo por dicho servicio 1.000 pesetas de gratificación.

Idem de 12 de idem id. Ordenando que el profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona, D. José

Triadó, se encargue de la clase de Colorido y composición, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem que D. José Abiolse encargue de la clase de dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem de 13 de idem id. Nombrando, en virtud de oposición, profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga, en la plaza de modelado y vaciado, á D. Ricardo Pascual Temprado, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem de 16 de idem id. Disponiendo que el haber anual de 2.000 pesetas que don Francisco de la Pezuela y Ramírez disfruta como profesor numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, se entienda en concepto de gratificación y no en el de sueldo.

Idem id. Idem que el ayudante número de la Escuela de Artes é Industrias de Vigo se encargue de la clase de dibujo geométrico, percibiendo la gratificación de 1.000 pesetas.

Idem de 19 de idem id. Ordenando que el profesor auxiliar numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona, D. Eduardo Lange, se encargue de la clase de dibujo artístico, con 1.000 pesetas de gratificación.

LICENCIAS

Real orden 1.º de Enero de 1907. Concediendo seis meses de licencia para ampliar estudios en el extranjero al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Santander D. Eugenio Tejero.

Idem de 5 de Febrero de id. Idem un mes de licencia por enfermo, con todo el sueldo, al director de la Escuela de Artes é Industrias de Vigo D. José González Olivares.

Idem id. Idem un mes de licencia por enfermo al profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Granada D. Lorenzo Albarrán.

NOTICIAS

Con fecha 23 del actual ha sido librado por la Ordenación de pagos el material á justificar de todas las Escuelas de Artes é Industrias, excepto de la de Vigo por desconocer dicha oficina el nombre del habilitado.

Bellas Artes

Con la misma fecha se ha librado el material á justificar de la Escuela de Pintura, de la de Arquitectura del Museo de Pintura y Caleografía Nacional, no librándose el del Museo de Arte Moderno por no haber recibido la Ordenación de pagos la orden del Ministerio disponiendo la cantidad que corresponde por material y la que corresponde por adquisición de planchas.

LA METALOPLÁSTICA

CAMPINS Y CODINA

Fundición de
bronces de arte
á cera perdida.
Estatuas monu-
mentales
Bronces de salón



Bustos-retratos,
Relieves, Lápidas,
Coronas, Puertas,
Verjas, Panteones, &
Ampliación y
reducción de modelos

Tarragona, 6 y Ferrocarril, 9.-MADRID

Montague

IGNACIO GONZALEZ

ESPECIALIDAD EN
ARTICULOS PARA BELLAS-ARTES

GRAN SORTIDO EN LIENZOS, CAJAS,
CABALLETES, BARNICES, &

DROGUERIA
PERFUMERIA
COLORES

FUENCARRAL 74
76



AGUA FUERTE, POR
WILLY GEIGER

D E ALICANTE, POR TOMÁS R. IBÁÑEZ.

El día 8 del presente mes amaneció espléndido, azul, alegre, fué un verdadero día de primavera. Por el Paseo de la Explanada, desde muy temprano, se notó un movimiento extraordinario alrededor del monumento levantado en honor de los mártires de la Libertad que fueron fusilados en 1844 por el general Roncali.

Como todos los años, se verificó la procesión cívica, en la que figuraban los niños y niñas de las escuelas laicas, llevando palmas y coronas; numerosas representaciones de los elementos liberales y obreros, y una lucida representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Manuel Cortés.



Monumento á los mártires de la Libertad
Por V. BAÑULS

Al llegar la procesión al Paseo de la Explanada, se descubrió el monumento, que es obra del notable escultor alicantino D. Vicente Bañuls.

La base del pedestal donde descansa la estatua es de forma octogonal y de piedra cáliza de las canteras existentes en un pueblo de esta provincia denominado Campello.

La labra es fina, con tiradas marcadas y el fuste del pedestal de piedra de Bateig, de las canteras de Novelda, también de esta provincia. El trazo es de cilindro, y adosado á él está la figura que representa la Libertad; dicha figura, que está valientemente modelada, descansa sobre un cartelón. La cornisa es de Bateig, y sobre el friso se lee: «Alicante, á los Mártires de la Libertad del 8 de Marzo de 1844.» Y, por último,

la estatua que corona el monumento figura una matrona representando Alicante, y lleva en el pecho el escudo de esta población y el Toisón; en la mano derecha presenta una corona de laurel como coronando á la figura de la Libertad.

La altura total del monumento será próximamente de cinco á seis metros.

El acto fué presenciado por todo Alicante, el que unánimemente elogia la energía que ha demostrado su Alcalde, á pesar de las muchas dificultades que tenía que vencer para ver realizado el proyecto que demandaba la opinión.

Por la tarde, y para solemnizar dicha fiesta, se repartieron limosnas, pan y arroz á los pobres.

C HARLA, POR UN CARTUJO

La obra de Dicenta estrenada hace días en el teatro Español, ha producido alguna que otra protesta entre ciertas gentes. Los revisteros han dicho del drama que en sus dos últimos actos, esto es, en el acto tercero y en el epílogo, *Daniel* es una soflama anarquista.

En otro medio intelectual más activo, y por lo tanto más apasionado que en éste en que vivimos, las protestas y los juicios críticos se hubieran exteriorizado fieramente. La pasión es sinónimo de vida; pero entre nosotros, la vida languidece. ¡Ojalá la reanime y conforte la lucha que parece iniciada entre ultramontanos y avanzados!

Sin embargo, creo que está fuera de debate el que el arte no puede ni debe de ser dogmatizante y pedagogo, ni ponerse al servicio de escuelas políticas, sociales ni religiosas.

Un ilustre repúblico, D. Francisco Pi y Margall, como actualmente Tolstoi, defendió la necesidad del arte sectario; cierto que el inolvidable autor de las *Nacionalidades* defendía sus doctrinas desde un punto de vista prudoniano, mientras que el famoso novelista ruso lo hace desde el místico-social y religioso; mas ambos poderosos pensadores, sectarios al fin, no han querido detenerse á pensar que las «rosas no sirven para ensalada», pues otra y más alta es su misión.

El arte debe conmover, pero no producirnos malestar, exaltando nuestras pasiones y produciendo repugnancias de ningún orden. Con el arte sectario, con el arte moralista, sucede lo que con la ejemplaridad tan decantada de la pena de muerte: no produce la menor reacción moral. Otro es el camino.

*
**

POR EL ARTE

Hablemos de otra cosa.

La próxima Exposición de industrias *amenaza* con ser una monstruosidad: digo monstruosidad en el sentido de que va á ser muy grande. Por lo anunciado no será suficiente el terreno que se le destina en el desdichado Parque de Madrid.

Yo temo que allí vamos á ver algo parecido á una feria de cosas heterogéneas, muchas de las cuales ni pertenecen á las industrias madrileñas y nacionales ni siquiera á la industria: por ejemplo, los trabajos hechos en las escuelas municipales. Por otra parte, todavía no han comenzado, no ya las instalaciones, sino los preparativos para disponer un catálogo ordenado y nominativo de las cosas que han de figurar y de los expositores. A estas alturas, 22 de de Marzo, está pensándose en ponerse al habla con los industriales de provincias.

Pero, en fin, algo veremos. supongo yo, que algo nos enseñe, aun cuando creo que ha de tener muy poca influencia en los futuros rumbos de nuestra industria, y que si la tiene será desastrosa, como viene siendo la monomanía de la imitación extranjeriza, que en el espacio de un siglo ó cerca de él, dió al traste con nuestro arte, con nuestra literatura, con nuestras genuínas industrias, incluso con nuestra característica nacional.

Pienso en que quizá obtenga más beneficios la Exposición de automóviles que habrá de celebrarse al mismo tiempo. Ese vehículo tiene una importancia social indiscutible; de ser cierta la afirmación de que Edison ha resuelto el problema de producir grandes energías con motores eléctricos de volumen muy reducido, el automóvil dará el golpe de gracia á todos los demás vehículos, incluso el ferrocarril. *Chi virrá verrá.*

* * *

No he podido ver la Exposición de carteles que organizó la *Unión alcoholera*, y á fe mía que lo siento. Pero yo creo que el *cartel* va tomando un carácter que le pone fuera del campo realmente artístico. De los carteles que hacía Atucha hace diez años á los que hace ahora Capiello, hay la distancia de lo bello á lo que no lo es: la misma distancia que en el orden emotivo y artístico existe entre la representación de un hombre ó una mujer escribiendo y la de una máquina Remington.

* * *

Los japoneses han elevado un monumento conmemorativo á los caballos muertos en la última guerra sostenida contra Rusia; esto, que significa algo que aquí no entendemos, pero que se traduce en amor á todo lo creado, me hace recordar los famosos caballos helenos de San

Marcos, de Venecia. También representan el homenaje de un gran pueblo á esos animales, que según novísimas doctrinas filosóficas, comparten con los demás seres de la tierra el alma universal.

QUEROL QUIERE SER DIPUTADO

El insigne escultor ha pasado breve temporada en Barcelona y Tortosa, por donde sus paisanos quieren elegirle diputado.

Querol está satisfecho del recibimiento que le tributó su pueblo.

Millares de personas acudieron á recibirle, obsequiándole con serenatas y otros agasajos.

Ha declarado que no trataba de meterse en aventura política alguna, por estimar que le faltan condiciones para ello.

«Sólo seré—dice—si resulto elegido, un defensor entusiasta de los intereses de mi pueblo, á quien deberé el honor de haberme designado para portavoz de sus aspiraciones y del Arte, al que he consagrado toda mi vida.

Hasta mi estudio han llegado sus cariñosas instancias para que, haciendo un paréntesis en mi labor de artista, acuda á su lado.

Mi viaje ha superado á cuanto pudiera haberme figurado; todo el pueblo desfiló por mi casa, dirigiéndome vivísimas instancias para que presente mi candidatura.

Las infinitas muestras de adhesión y de cariño de que me ha hecho objeto Tortosa, el pueblo de mis amores, obliganme á hacer por mis paisanos cuanto me sea posible cerca de los Poderes públicos.

De aquí que, al fin, me haya decidido á presentar mi candidatura, solicitando para ello la benevolencia del Gobierno, que se ha dignado secundarme con sus simpatías, hasta el punto de haberme designado candidato por Roquetas, distrito lindante con el de Tortosa.

Mi labor ha de consistir ahora en permutar con mi distinguido amigo el Sr. Navarrete, candidato conservador por Tortosa; todo mi pueblo lo desea, y le he anunciado que lo comunicaré al Gobierno.

Yo, por mi parte, declaro que así como para mí sería una satisfacción inmensa ser diputado por Tortosa, aunque esto signifique para mí la renuncia de muchas horas de trabajo, pero jamás podría hacerlo por otro distrito cualquiera de la nación, dada mi absoluta falta de condiciones y aptitudes políticas.»

E LISEO MEIFREN.—CASA DE ITURRIOZ

De pocos artistas puede decirse, lo que en justicia todo el mundo pregona al hablar de Meifren.

Pintor concienzudo, con una paleta brillante, con un conocimiento extraordinario de los colores, Meifren es de los artistas que no descansan lo más mínimo, y que sus triunfos los consigue noblemente.

En la pasada Exposición Nacional obtuvo primera medalla, y después nos dió conocer una serie de cuadros en el salón de los hermanos Amaré, superiores, si cabe, á los presentados en aquélla, y hoy nos muestra en la bonita sala de Alberto Iturrioz, inaugurada hace poco, 21 paisajes al pastel y dos más al óleo, trazados con la soltura y maestría que le es peculiar.

Aparte de esto, Meifren prepara para esta primavera otra exposición en París, en uno de los salones de aquella gran capital.

En el salón de casa de Iturrioz, de grandes dimensiones, cuyo decorado, de un gusto exquisito, no nos cansaríamos nunca de alabar, tiene repartidas Meifren sus obras entre estatuas del notable escultor Llimona, imitaciones á marfiles, bibelot y plantas de laurel.

Iturrioz se propone que su salón sea popular, y tener abierta una exposición permanente, cosa que hace tiempo reclamaban los artistas, para lo cual tiene ya preparadas varias exposiciones de pintores conocidos.

A última hora llega á nuestra redacción la noticia de que Eliseo Meifren ha sido nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca.



Paisaje, por E. Meifren



Paisaje, por E. Meifren.

EN EL MUSEO.—SALA DE VELÁZQUEZ.

En el corriente mes, quedó definitivamente abierta al público la sala de Velázquez, notablemente reformada, gracias á la personal y feliz iniciativa del Sr. Villegas.

El decorado de la rotonda es ahora de color rojo, con lo cual se consigue dar más vigor, si cabe, á todos los tonos grises del gran maestro sevillano, y en la instalación de una especie de *velarium*, que amortigua y reparte por igual la luz.

Ambas reformas demuestran la inteligencia, buen gusto, y el cariño con que desempeña su cargo el ilustre director del Museo, y por ello, como por el cuidado que pone en la colocación de los cuadros, merece elogios sincerísimos que esta redacción se complace en enviarle, tanto más, cuanto son muy contadas las ocasiones que podemos hacerlo con aquellos que deben velar por la cultura y elevación de las Bellas Artes de España.

EN EL ATENEO

No hace mucho, el telégrafo, con su sequedad brusca, nos comunicaba la muerte del gran dramaturgo noruego Ibsen.

Sus obras, «de símbolos vestidos con el ropaje de hombres», como dijo muy bien doña Emilia, recorrieron en triunfo y se adaptaron á todas las escenas.

Y, sin embargo, si no hubiéramos tenido un Ateneo, y dentro de él una sección de literatura dirigida por la ilustre escritora Sra. Pardo Bazán, á nadie en España debería Ibsen ni un homenaje modesto.

En la velada necrológica verificada pues en

POR EL ARTE

honor de Ibsen en el Ateneo, se debe tener en cuenta la iniciativa de quien tan al tanto está de nuestro movimiento literario.

Compuesto el programa de dos partes, en la primera, Manolo Bueno leyó un artículo de Unamuno sobre Ibsen y Kierkegaard; Nilo Fabra otro de Angel Guerra, y Palomero y Zancada leyeron trabajos suyos, considerando el primero á Ibsen como profesor de energía, y como sociólogo el segundo.

D. Andrés Ovejero improvisó un discurso muy notable, recordando en él la coincidencia de fecha en el natalicio, en 1828, de Ibsen y Tolstoi, el gran dramaturgo noruego y el apóstol ruso, y en el fallecimiento, en 1616, de Cervantes y Shakespeare.

Dice Ovejero que, según frase de Gonivet, el teatro de Ibsen es de estructura wagneriana.

A continuación, doña Emilia Pardo Bazán, hace un resumen brillante, diciendo que Ibsen no pudo ser revolucionario, pues todas sus ideas las cultivó en un medio de verdad.

Compara á aquellas mujeres heroicas de los principios del cristianismo que iban sonrientes al tormento ó á ser despedazadas en el circo por las fieras, con las que Ibsen presenta en sus obras.

Censura convalentia el teatro degenerado, de tal forma, que á este paso llegaremos sin dificultad al chino.

Y termina con un hermoso párrafo, diciendo que dejemos que las águilas se remonten sobre las más altas montañas.

El representante de Noruega leyó también un corto trabajo en el que enaltece el carácter español y la obra de Ibsen.

En la segunda parte del programa se representó el tercer acto de *Espectros*, por los señoras Sala y Cano, y los Sres. Tallaví, Viñas y Jerez.

Tallaví estuvo como dudamos pueda nadie interpretar el protagonista de la obra de Ibsen.

La ovación frenética, delirante, que resonó á la terminación, fué buena prueba de su labor inmejorable.

El «cuarteto Francés» no tomó parte en la fiesta, por verse imposibilitados de asistir á ella los profesores que lo componen.

En fin, una fiesta digna del Ateneo, de la sección de Literatura y de su ilustre presidente.

JULIO BORRELL

Se encuentra en esta Corte el notable y distinguido artista catalán Julio Borrell, quien se propone terminar el hermoso lienzo que por encargo de S. M. Alfonso XIII ha comenzado en la capital catalana, representando el momento en que la Real pareja, recibida ya la bendición nupcial, baja del presbiterio.

La dificultad primera que debía vencer era la agrupación de las figuras y lo ha logrado de tal manera, que no hay la menor confusión entre los múltiples personajes, y sí mucho ambiente, cosa muy rara en composiciones de este género.

Junto á los novios se halla la Reina madre, el Infante D. Carlos, y en el altar el cardenal arzobispo de Toledo. Al pie de la escalinata están, al lado del Evangelio, los Infantes D.^a Isabel, doña María Teresa, y D. Fernando con el Príncipe de Asturias; en una tribuna el Cuerpo diplomático, y en otra, en el lado opuesto, el gobierno, y en primer término están los personajes palatinos, Grandes de España, etc., habiendo cuidado el Sr. Borrell de que quedara compuesto el cuadro de tal modo, que sean los Reyes las figuras que más se destacan.

El cuadro resultará un documento histórico por los personajes que en él figuran.

El notable artista ha sido alojado, para terminar su obra, en las habitaciones que en estos últimos días se destinaron al Rey de Sajonia en el Palacio Real.

El Sr. Borrell recibe justos elogios y alabanzas por su trabajo de verdadero mérito, dadas las dificultades que encierra por cuantas personas han visto el lienzo.

Nosotros, sin escatimárselas en lo más mínimo, esperamos ver terminada su obra, para juzgarla despacio, como tal trabajo merece; é ínterin nuestra enhorabuena al genial pintor.

LAS OPOSICIONES A ROMA

Al señor ministro Estado

En el actual momento se están haciendo los ejercicios para cubrir las dos vacantes de pensionado (escultura y paisaje) en la Academia española de Bellas Artes en Roma, y en ellos toman parte bastantes opositores que no han cumplido ó no han sorteado y están por lo tanto sujetos al servicio militar.

En el caso de que alguno de ellos fuese agraciado con la pensión, se podría dar el caso de repetirse lo sucedido con la pensión de grabado actual, en la que el Sr. Arriero ha estado disfrutando (á disgusto de él) sueldos y beneficios anejos á la pensión, mientras cumplía las obligaciones militares en la brigada topográfica del Ministerio de la Guerra.

Nosotros no queremos que se interprete nuestra protesta en sentido de excluir á los que, siendo jóvenes, puedan valer más que los viejos, pero sí en que se remedie el caso de no disfrutar ni el pensionado ni los aspirantes del beneficio de la pensión.

Prevéase este caso, y librése del servicio militar (como premio) en caso de ser el agraciado mozo sorteable. De este modo nadie podrá decir que por falta de recursos se coartan las condiciones artísticas que tenga, ni tampoco irrogar perjuicios á los que esperan el término de las pensiones para poder aspirar á ellas.

De lo contrario, así como se limita hasta los treinta años la edad para poder tomar parte en los ejercicios de oposición á dichas plazas, señálese también mínimum de edad.

POR EL ARTE

POR EUROPA.—IMPRESIONES DE VIAJE, POR CARMEN DE BURGOS SEGUI, *COLOMBINE*.—MAUCCI, EDITOR.—1907.

La generosa bondad de esta insigne escritora, honró nuestras columnas con las primicias del libro que hoy alabamos, no por deber de gratitud, sino por impulso espontáneo de justicia.

Libros de viajes como éste, donde se consigna todo lo sobresaliente, lo popular y lo más seductor de cada pueblo, llenan de regocijo y recrean apaciguando el ansia de viajar, de conocer, pues aquí, en estos libros, se colma la curiosidad, los anhelos que despertaran relatos admirativos, pero sin descripciones satisfactorias, de otros libros incompletos.

Vemos ciudades, templos, museos; sabemos cómo son; nos enteramos de su más notable particularidad, y visitamos autores de nuestra predilección; sabemos cuáles son las costumbres íntimas de estos hombres que trajeron á nuestra vida solitaria sus ensueños, sus proyectos, sus ansias de reforma y de arte.

Ameno, volandero, poético y profundo, nos revela este libro de 500 páginas el temperamento de su autora, propagandista incansable, luchadora entusiasta.

Mucho pudiéramos decir, pero precisamente por ser mucho, no queremos entrar en detalles que harían interminable la alabanza, pensando, además, en fin de cuentas, que lo eficaz y necesario no es que escuchéis nuestros elogios, sino que leáis el libro.

RENACIMIENTO, REVISTA MENSUAL, VE LA LUZ EN MARZO 1907.

No es otra Revista: es una Revista única por el género que promete cultivar y por su aspecto en un todo conforme con las promesas.

Martínez Sierra, su director, sabemos ya de antiguo que es insustituible en realizar primores tipográficos: *Renacimiento* es buena prueba de ello: sin imitación, ni complicaciones presenta una edición elegante, pulcra, suprema en sobriedad y buen gusto.

Juan Maragall, ese poeta inmenso de entusiasmo cálido y comunicativo, sigue demostrando á los hombres cómo en cualquier momento de esta vida burguesa pueden encontrarse hazañas si se saben sentir.

Luego vemos la firma de Juan R. Jiménez, del poeta querido, mudo para nuestro pesar, desde hace tanto tiempo, y aunque estos *Versos accidentales* de hoy no nos parecen de la parte más íntima y notable de su alma poeta, saludamos con cariño la reaparición y esperamos impacientes las expansiones de su ser íntimo, la parte de su ser que dió siempre tan maravillosos lazos del corazón.

De Antonio Machado hay unos versos simplemente admirables, entre ellos un *Romance* claro, fuerte, ondulante, sencillo, que bien vale una fama.

Después la traducción de un hermoso poema persa de Omar Khayyam y originales de Rusiñol, Rubén Darío, José Francés y otros.

Bienvenida sea y que el público premie sus méritos dándole larga vida.

Por nuestra parte, realizamos la esperanza que esta excelente Revista expone en su preámbulo al lector y *abrimos gustosos nuestros labios diciendo en voz alta nuestro agradecimiento*, ya que no en los círculos literarios, desde este rincón humilde y sincero.

GOMA BICROMATADA, POR PEDRO SANZ DE LA GARZA

El procedimiento así llamado es indudablemente el más artístico de cuantos pueden emplearse en fotografía para obtener pruebas positivas. Comparte hoy con el *carbón* el favor de los aficionados á fotografía artística hasta el punto de haberse casi proscripto entre ellos el uso de los papeles á base de sales de plata y muy particularmente los *citratos*, y permite, como ningún otro, la intervención personal para mejorar ó variar extraordinariamente los efectos y modificar, en suma, el resultado final.

Importa hacer notar que la *goma bicromatada*, por lo mismo que es artística, no suele dar la extraordinaria finura en los detalles microscópicos que muchos buscan en la fotografía, y requiere además, para sacar todo el partido de que es susceptible, gusto personal y alguna habilidad artística.

Así, pues, para el que encuentra la perfección en poder contar en un retrato los poros de la piel y además busca un procedimiento puramente automático, ó bien para la fotografía exclusivamente monumental, documental ó científica, no es el mejor sistema; para los aficionados artistas, es insustituible. A ellos, pues, nos dirigimos en estas líneas, en las que procuraremos dar con la claridad posible las indicaciones necesarias para la práctica de tan hermoso modo operatorio.

El principio en que se basa el procedimiento es muy conocido: la insolubilización de la goma por la acción de la luz, mediante la presencia de un bicromato alcalino. Si á una mezcla de goma y bicromato potásico incorporamos un pigmento colorante y la extendemos sobre un papel, seco éste y expuesto á la luz bajo un cliché fotográfico, se insolubilizarán las regiones correspondientes á las partes transparentes del negativo, mientras que las colocadas bajo partes opacas seguirán siendo solubles; sumergido después en agua el papel, se disolverá la goma de estas últimas regiones, arrastrando consigo el color, mientras que en las otras permanecerá éste adherido á la goma y al papel; dicho se está que en las medias tintas la insolubilización es incompleta, desprendiéndose, por tanto, parte del color solamente.

POR EL ARTE

Se vé, pues, que el material necesario es muy escaso: papel, goma, un bicromato alcalino, colores y pinceles. Ahora bien, como la acertada elección de estos elementos y la conveniente fórmula para la mezcla no son ni mucho menos, indiferentes, vamos á indicar separadamente la condiciones de cada uno de ellos, las proporciones en que deben entrar los que han de mezclarse y la forma más práctica de proceder á la uniforme extensión de la mixtura.

El papel.—Como principio general, el papel que se emplee ha de estar bien encolado. Otra observación general es la de elegir la clase de pa-

clichés de grandes dimensiones ó ampliados, los papeles de grano grueso. Hay además otra observación que tener en cuenta: el mayor grano aumenta los contrastes; según, pues, la *brillantes* del cliché debe elegirse uno ú otro género de papel.

Dicho se está que nada impide que se empleen papeles ligeramente coloreados en la pasta, en tonos gamuza, azulado, etc., para ciertos efectos, pero bueno es tener en cuenta que sólo debe esto hacerse con clichés muy *brillantes*, más bien *duros*, puesto que se disminuyen los contrastes y además que, naturalmente, debe elegirse para



ESTUDIO—Goma bicromatada, por RAMÓN GONZÁLEZ

pel que convenga mejor al asunto que se ha de tratar; los papeles lisos, muy encolados ó satinados, dan pruebas muy finas, muy detalladas, pero son muy difíciles de cubrir uniformemente con la mezcla; los papeles de grano hacen desaparecer los pequeños detalles, envuelven más, hacen perder algo la línea, todo ello, como es natural, en escala proporcional á lo grueso del grano. Los asuntos que tengan muchos y pequeños detalles y los clichés de pequeñas proporciones, requerirán, pues, un papel liso; los asuntos de género y placas de mediano tamaño, los papeles de grano fino y los estudios de cabezas y

la positiva un color que armonice con el que ya tiene el papel.

Cumpliendo con la condición esencial de estar bien encolado y de tener el grano que convenga al asunto ó al efecto que se desee, obtener cualquier papel es bueno: Rives, Johannot d'Aunonay, Canson, Allongé, Ingres, Michallet, Lalau-ne, Whatman, etc., los Whatman únicamente para asuntos muy grandes, siendo de todos modos difícil obtener con ellos blancos puros.

(Se continuará)

TEATROS

Muchas han sido las obras estrenadas este mes, y casi todas han sido fracasos más ó menos encubiertos.

Y digo encubiertos, porque á pesar de la protesta con que el público las acoge (la segunda representación de *Las cabrilias*) los autores se obstinan y se creen ellos mismos que su producción es una maravilla.

Pocos, muy pocos obran como el distinguido poeta Vicente Casanova, que retiró *El pino del Norte* á la segunda noche, estimándolo una equivocación, estropeada por sus intérpretes, excepto la Pino, Torres y Ruiz de Arana.

¿No conocían al domine Cervatana las grandes figuras de crítica teatral de los rotativos, que le han presentado al público como inexperto y novel?

Tampoco estuvieron muy afortunados, la misma noche, los Quintero, con su *Nanita... nana*; pero pasó, siendo con éste dos fracasos que la señora Pino podrá apuntar este año en la noche de su beneficio.

Sinesio Delgado fracasó también con su *Mari-Gloria*.

Benavente, con su sátira punzante, que arranca á veces sangre á borbotones, ha derramado *La copa encantada* en la Zarzuela, confirmando nuestra opinión de que groseramente ataviada, ó con ropaje deslumbrante, la *sicalipsis* impera en la escena.

Con entusiasmo le he aplaudido al autor de *La noche del sábado* en casi todas sus obras, pero estimo no se debe tolerar que mida á la mujer y el hombre con tal ruindad.

Dicenta ha vuelto á dar un toquecito á sus ideas socialistas y nos ha presentado en *Daniel* otro *Juan José* que ha entusiasmado á la galería.

Es natural que al abono no guste y no veo la causa de que Canals, el abogado defensor del inclito Maura, arremeta contra la obra y contra Díaz de Mendoza.

Yo, por el contrario, aplaudo el rasgo de energía de este último.

Rosario Pino ha celebrado su beneficio con un arreglo de Vital Aza, *El matrimonio interino*.

El graciocísimo autor ha mejorado notablemente el original y la lindísima actriz de la Comedia completó la labor del traductor.

En la Princesa ha seguido á *El duelo*, *Las alegres comadres* y aún así, esmerándose como lo hacen todos los actores que dirige doña María, el público se muestra rehacio.

Loreto sigue incansable en el Gran Teatro.

Larra y Montesinos, con *La cañamonera*, drama comprimido al que Torregrosa ha puesto una música barata (no digo con qué interés), no pueden estar quejosos, como ningún autor que estrene con Chicote, de su esplendidez pues la obra no valía la pena del decorado.

En *La fiera corrupta*, Loreto, Chicote y Llana, están inimitables.

La parodia del notable trabajo de la compañía siciliana Grasso-Ferrau, está muy bien hecha por López Montenegro,

Creo á propósito de la *reprisse* de la magia *Embajador y hechicero*, puesta en Parish, que nuestro público quiere algo más que magias.

Con *Los corrigendos*, *Los hijos de la nieve*, *El*

bastardo y alguna de repertorio, el negocio era seguro.

Salvo Villuendas, que para magias, el único.

En el cómico *El paraíso de Mahoma* ha venido á sustituir á *Las perlas del serrallo* que ya figuraban en el cartel cuando la *gran compañía* de Parish, de Pepita Sevilla, la Cachavarrera, etc.

Tan atrevida como las que se cultivan en el antiguo Capellanes y sin mérito literario alguno.

Pero el caso es cobrar trimestres aunque poco á poco se vaya matando el teatro y el género chico.

Larabalera, de D. Miguel Echegaray y el maestro Lleó, ha sido un éxito para ambos autores y para sus intérpretes.

López Montenegro ha vuelto á ser aplaudido en *Al Cine!*

Y *Los hijos de la nieve*, melodrama estrenado la víspera de cerrarse Parish, ha gustado mucho.

Si la empresa no hubiera hecho caso á pudibundeces, el público hubiera aplaudido á Carrió y Porta en *Los Corrigendos*, pues estimo que esta obra nada tiene de inmoral y los movimientos de las *estrellas* de la temporada de las *matchichas* eran altamente censurables.

El domingo último hubo un gran escándalo en el Español por creer el público que la obra anunciada era *Daniel*.

¿Y la vista, respetable juez?

El sábado de Gloria abrirá sus puertas el Circo de Parish con una notable compañía dirigida por el simpático Leonard.

El abono á balcos y sillas es, como todos los años, muy crecido.

J. VILLASEÑOR.

EXPOSICION DE CARTELES DE LA UNION ALCOHOLERA

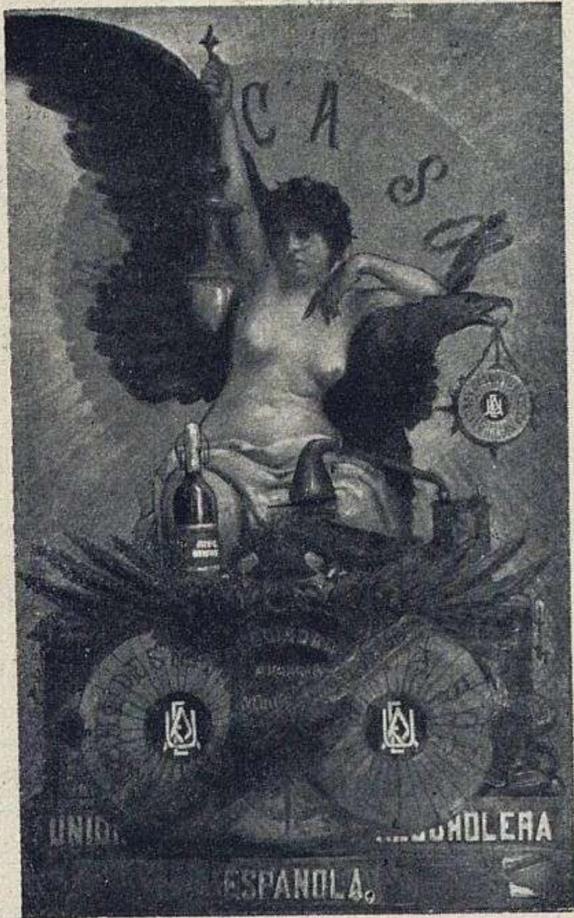
Al anunciarse el Concurso de carteles por la Unión Alcohólica, concurso de suma importancia por lo elevado del premio de 4.000 pesetas, supusimos, y el tiempo ha confirmado nuestra suposición, que no tendría resultado positiva para los artistas, puesto que había de quedar desierto.

Basábamos nuestra suposición en otros concursos, tales como el del tostadero de Caxambú y el del insecticida Leyer, en los que se ofreció *gran premio*, en los que actuó el mismo ó parecido jurado, y en los que se presentaron algunos buenos carteles, resultando desierto el concurso por... *no haber lugar*.

Sin embargo, las casas no dejaron de anunciar sus artículos con muy bonitos carteles procedentes de la liquidación que sus autores hicieron después de anulado el concurso.

Efectivamente, nosotros creímos.... y por desgracia ha resultado cierta nuestra creencia, con la agravante de que la Unión Alcohólica, proyecta anunciar el concurso nuevamente, pero con carácter internacional, es decir, que claramente y con pruebas, al parecer, llama á nuestros artistas ineptos.

No sabemos por quién se habrá aconsejado dicha sociedad; pero cualquiera creería que no tenía interés *el consejero* en demostrar que nues-



tros artistas sirven para interpretar todas las diferentes manifestaciones en que lo bello puede ser representado por el arte.

Indudablemente nuestros artistas (y eso lo han demostrado en el referido concurso) no están en condiciones de que se les paguen carteles á 4.000 pesetas, pero sí de que se les estimule y encauce por buenos caminos para que se acostumbren á dicho géuero decorativo.

En este concurso estamos conformes con el jurado en declarar desierto el premio, pero no en el no saber ó no querer aprovechar la cláusula de la convocatoria en la que se ofrecía dar algún accesits. ¿Es que de los carteles presentados no había alguno digno de una recompensa? Nosotros creemos firmemente que entre todos los presentados, alguno demostraba condiciones de cartelista, indicando, por lo tanto, ser digno de una recompensa.

La Unión Alcohólica merece el aplauso de los artistas y amantes del arte, mientras trate de alentar á nuestros pintores para que se lancen á este género decorativo que les brinda medio de vida, cosa que la pintura de salón les niega, pero merecerá todo lo contrario siempre que trate de variar el camino que todo el mundo supuso pensaba recorrer.

Los carteles presentados han sido 81.

L A ALHAMBRA

El alcalde de Granada ha recibido la siguiente carta, que copiamos íntegra sin el menor comentario:

«Por encargo del notable actor granadino don Francisco Fuentes, á quien una enfermedad, por fortuna ya vencida y curada, ha tenido en cama

varios días, tengo el honor de dirigirme á usted, incluyéndole una letra por pesetas dos mil, que aquel artista dedica á la suscripción abierta para contribuir á las obras de restauración de la Alhambra.

Al rogarle que acepte el modesto donativo, desempeño gustosísimo el papel de intermediario, significándole el entusiasmo que el proyecto de restauración del sin par monumento ha despertado en el alma, genuinamente granadina, del Sr. Fuentes, artista aquí queridísimo, que á pesar de los halagos del aura popular, traducidos en ruidosas ovaciones, y de la asiduidad extraordinaria con que la fortuna le prodigó sus favores, no ha sentido jamás desmayos ni tibiezas en el cariño á su Granada... á esa noble tierra solar de la hidalguía, de la que también quien ésta escribe conserva recuerdos tales que á llamarse granadino le empujarían si bastasen para adquirir títulos y honores la mera voluntad del adquirente.

Con verdadero placer aprovecha esta ocasión para ofrecer á usted, señor alcalde, el respetuoso testimonio de su consideración y aprecio, su afectuosísimo s. s. q. b. s. m., el representante general de la Empresa Fuentes, Rogelio G. Rendues. —Méjico.—Teatro Arbeu.»

CONCURSOS

E XPOSICION FOTOGRAFICA DE MADRID

La Real Sociedad Fotográfica, domiciliada en Madrid (Colmenares, 5, duplicado), celebrará una Exposición nacional de obras fotográficas, cuya inauguración tendrá lugar el 20 de Mayo del presente año de 1907, con arreglo á las siguientes

BASES

1.^a La Exposición tendrá carácter esencialmente artístico y á ella podrán concurrir los aficionados, profesionales y extranjeros domiciliados en España, así como las sociedades fotográficas, éstas últimas individual ó colectivamente.

2.^a Se admitirán toda clase de obras hechas por medio de la fotografía, incluso reproducciones de obras de arte y diapositivas en cristal para transparentes, cualquiera que sea el procedimiento empleado para su ejecución, aun cuando hayan sido premiadas en otras Exposiciones.

3.^a El número máximo de pruebas que podrá presentar cada expositor será el de 25, siendo el tamaño menor de 9 por 12 centímetros, y éstas deberán remitirse pegadas en cartulinas ó cartones del color y clase que estime conveniente el autor, pero las dimensiones de estos soportes no podrán exceder de 65 por 80 centímetros, pudiendo agruparse en un solo cartón de las dimensiones fijadas para éstos, varias pruebas de distintos tamaños, siempre que ninguna de éstas sea menor de 9 por 12 centímetros.

POR EL ARTE

El número de diapositivas para transparentes en cristal, no podrá exceder de 12 por expositor y sus dimensiones no serán menores de 9 por 12 centímetros, siendo condición precisa que vengán montadas con cristal deslustrado y protegida la emulsión convenientemente, no fijándose límite para sus dimensiones máximas.

4.^a Se admitirán obras colocadas en marcos con cristal ó sin-él, siempre que el tamaño de la prueba fotográfica no sea inferior á 9 por 12 centímetros, pudiendo en este caso concreto ser mayores las dimensiones de los marcos que las fijadas anteriormente para las cartulinas ó cartones.

5.^a Se admitirán también vistas estereoscópicas de todos los tamaños corrientes, desde el de 45 por 107 milímetros, hasta el de 8 1/2 por 17 centímetros, y sus autores podrán presentarlas en la forma que prefieran ó más les convenga.

6.^a El número máximo de pruebas estereoscópicas será el de 24 para cada tamaño y el mínimo de 12, pero un mismo autor podrá presentar colecciones de dimensiones distintas, siempre que el número de cada una de aquéllas no sea inferior á 12 ni exceda de 24.

7.^a Un mismo expositor podrá presentar obra ejecutadas en papeles, tejidos, etc., por los procedimientos antes indicados, y también vistas estereoscópicas, así como diapositivas en cristal para transparentes, siempre que unas y otras se ajusten á las condiciones antes indicadas.

8.^a Los asuntos serán de libre elección, pero con la condición precisa de que no ofendan á la moral ni puedan herir sentimiento de ningún género, teniendo el Jurado que se nombre amplias facultades para rechazar las obras que no reúnan esas condiciones, sin que por los autores, expositores ó sus representantes pueda hacerse reclamación alguna.

9.^a Todas las obras que se presenten estarán firmadas por sus autores; pero si alguno, por razones especiales, quisiera omitir su nombre, podrá autorizarlas con cifras ó pseudónimo, si así lo estima oportuno, pero su nombre deberá constar en la Secretaría de la Sociedad.

10. Los concursantes remitirán sus obras, debidamente acondicionadas y libres de todo gasto, entregándolas en la Secretaría de la Sociedad desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 10 de Mayo del corriente año, quedando cerrada la admisión á las once de la noche del citado día.

11. A cada envío acompañará una relación circunstanciada de las obras que se remitan, para lo cual bastará llenar los huecos del impreso que figura al dorso de estas bases, pudiendo los interesados reclamar de la Secretaría de la Sociedad los ejemplares que necesiten.

12. Si el número de obras lo permite, se establecerá una sección especial, en las que figuren las presentadas por señoras y hasta en local separado si fuese posible.

13. Todas las obras que se presenten podrán ser vendidas, si así lo desean los autores, quienes deberán fijar el precio en que deseen enajenarlas, y en caso de verificarse la venta, quedará en beneficio de la Sociedad el 10 por 100 del importe.

14. La retirada de las obras excluidas por el Jurado podrá verificarse cuando lo estimen conveniente sus autores, una vez conocida la decisión de aquél, y se tendrán

á su disposición hasta quince días después de la clausura de la Exposición.

Las admitidas que no hayan sido premiadas podrán retirarse dentro de los quince días después de la clausura.

En ambos casos será de cuenta y riesgo de los autores ó de sus representantes los gastos que se originen, y, transcurrido el plazo indicado, la Junta directiva dispondrá de las obras como mejor lo estime.

15. La entrada en el local de la Exposición será de pago, excepto para los socios y expositores cuyas obras hayan sido admitidas.

PREMIOS

Concedidos varios premios, entre los que figuran, en primer lugar, los de la Real familia, de socios y centros importantes, algunos de los cuales obran ya en poder de la Sociedad, en el *Boletín* del próximo mes se publicará la relación detallada con los nombres de los donantes.

16. El concurso se dividirá en dos secciones, una de Profesionales y otra de Aficionados, subdividiéndose esta última en los grupos siguientes:

- 1.º Figura, Retrato y Composición.
- 2.º Paisajes y Marinas.
- 3.º Arquitectura y reproducción de obras de arte.
- 4.º Estereoscópicas de Verascopeo.
- 5.º Idem de tamaños mayores.
- 6.º Fotografía científica.

17. Se constituirá un Jurado que designará la Junta directiva, compuesto del número de socios que considere oportuno, de los que dos pertenecerán á dicha Junta pudiendo, si así lo considera conveniente, reclamar el concurso de personas idóneas aun cuando no pertenezcan á la Sociedad.

Dicho Jurado clasificará y adjudicará los premios según el mérito de las obras y también podrá conceder menciones honoríficas sin limitación de número.

18. A un mismo expositor no se le podrá conceder más que un sólo premio, aun cuando la clase de trabajos que presente hayan sido ejecutados por distintos procedimientos ó sean vistas estereoscópicas, pero si por el mérito de unos y otros considerase el Jurado debieran ser premiadas varias obras de distinto carácter del mis-



POR EL ARTE

mo autor, se tendrá en cuenta esta circunstancia para la mayor importancia del premio.

19. En el caso de que algún expositor presente obras que, siendo de su pertenencia no las haya ejecutado, será condición precisa que conste el nombre del autor; y si por su mérito resultase alguna con opción á premio, se considerará otorgado á éste.

20. Las fotografías que resulten premiadas quedarán de propiedad de la Sociedad, á excepción de los retratos, que podrán ser retirados por los autores ó por los expositores si así lo desean.

21. Las decisiones del Jurado serán inapelables y á su cargo estará la clasificación y selección que considere más conveniente, según las condiciones de las obras que se presenten.

22. La Sociedad no responde del deterioro ó destrucción que puedan sufrir las obras presentadas en caso de incendio ú otros de fuerza mayor.

23. La clausura de la Exposición tendrá lugar el día 5 de Junio, á menos que circunstancias especiales, no obliguen á prorrogarla á juicio de la Junta directiva.

24. Cuantas observaciones y dudas puedan ocurrir se presentarán al secretario de la Sociedad para que, llegando á conocimiento de la Junta directiva, adopte ésta la resolución que en cada caso proceda, entendiéndose que los expositores aceptan las condiciones consignadas anteriormente y por tanto renuncian á toda clase de reclamaciones.

Los premios son de verdadera importancia, habiéndose recibido los siguientes:

De S. M. el Rey.

S. M. la Reina doña María Cristina.

S. A. R. el infante D. Carlos.

SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y doña María Teresa.

S. A. R. la infanta doña Isabel.

Excelentísimo señor marqués viudo de Mondéjar.

Excelentísimo señor conde de Esteban Collantes, presidente de esta Sociedad.

Sr. D. Mariano Peiró, tesorero de esta Sociedad.

D. José M. Alvarez de Toledo, bibliotecario de ídem.

D. J. Fungairiño, secretario de ídem.

Casino de Madrid.

Gran Peña.

Ministerio de Instrucción pública.

Casa Lumière, de París, y otros que están en tramitación.

A LOS ARTISTAS

El creciente favor que el público otorga al *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*, ha decidido á su Dirección abrir un concurso entre los artistas españoles que deseen ofrecer su trabajo, sobre las bases siguientes:

1.^a El objeto del concurso es adquirir un dibujo original para la cubierta del *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*.

2.^a El dibujo, cuya ejecución será libre en su procedimiento, consistirá precisamente en una

alegoría de la industria y comercio del papel, á la que acompañará, como parte muy importante del conjunto, la inscripción título de la publicación que se consigna en la base 1.^a

3.^a El dibujo decorará una plana cuyas dimensiones sean 27 por 19 y medio centímetros, y servirá para la obtención de la plancha grabada en hueco, necesaria para su reproducción en relieve y en un solo color, además del fondo del papel, forma en que aparecerá estampada la cubierta de la Revista.

4.^a Los originales deberán entregarse antes de las siete de la tarde del día 20 de Abril próximo en la Dirección y Administración de la Revista (Atocha, 113). Vendrán sin firma, bajo lema y acompañados de sobre cerrado que ostente el mismo lema y contenga el nombre y señas del autor.

5.^a La Dirección de esta Revista entregará á cada concursante recibo de su original en el que conste el lema y el número de registro bajo el cual quede anotado.

6.^a El día 22 de Abril de 1907, el Jurado procederá á la elección de los dos originales que conceptúe mejores y más apropiados al objeto, y entre estos dos designará cuál es el acreedor al núm. 1.

7.^a A estos dos originales se les adjudicará un premio de 200 pesetas al núm. 1, y de cien pesetas al núm. 2, pasando ambos á ser propiedad absoluta del *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*.

8.^a Adjudicados los premios, se levantará acta, y una vez firmada, se procederá á la apertura de los sobres correspondientes, para la proclamación de los autores.

9.^a El fallo se hará público en *A B C* al día siguiente de su proclamación, y desde este momento estarán los premios á disposición de los favorecidos.

10. La devolución de los originales no premiados se hará contra entrega de sus recibos correspondientes, é irán acompañados de los sobres cerrados intactos, conteniendo los nombres de los autores.

El Jurado lo componen:

D. Nicolás María Urgoiti, director de La Papelera Española.

D. Torcuato Luca de Tena, director de *A B C*.

D. Luis Romea, subdirector de *Blanco y Negro*.

11. Diríjanse las consultas al director del *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*, Atocha, 113, Madrid.

C ONCURSO DE CARTELES.

Condiciones bajo las cuales se abre un concurso de carteles anunciadores de los festejos que han de celebrarse en la ciudad de Santander, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximo:

1.^a Se abre un concurso entre artistas españoles para la presentación de bocetos con el objeto arriba indicado, debiendo el asunto estar en armonía con el fin á que se destina y procurándose que tenga sabor local ó carácter montañés.

2.^a El tamaño de los carteles será de 1,40 m. de ancho por 2,60 de alto, entendiéndose que en estas dimensiones no van incluidos los márgenes del cartel, que serán de cuatro centímetros.

3.^a Los bocetos serán á la cuarta parte de su

POR EL ARTE

tamaño y precisamente al óleo, sobre lienzo, con su bastidor correspondiente.

4.^a Se presentarán en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, marcados por un lema y acompañados de un sobre lacrado y sellado, en el que se estampe el mismo lema del dibujo y dentro del cual consten el nombre y domicilio del autor. De la entrega de los trabajos, que deberá hacerse antes de las 9 de la noche del 22 de Abril, se otorgará el correspondiente recibo.

5.^a Después de tres días de exhibición pública en el Círculo de Bellas Artes, los bocetos serán juzgados por un jurado compuesto por los señores

D. Salvador Viniegra.

» Eduardo Chicharro.

» Manuel Benedicto

» Francisco Alcántara.

» Eugenio Lemus,

cuyo jurado designará los tres trabajos de mayor mérito y más apropiados para el objeto á que se destinan, siendo recompensados sus autores con un premio de *setecientas pesetas* el que ocupe el primer lugar; con un accesit de *doscientas* el que alcance el segundo, y otro de *ciento* el que consiga el tercero. Los tres bocetos premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

6.^a El resultado del concurso se anunciará en el sitio de costumbre del Círculo de Bellas Artes, y desde la fecha del anuncio podrán los autores de los trabajos no premiados retirarlos, previa presentación del recibo correspondiente.

7.^a Las inscripciones fijas son: FERIAS Y FIESTAS EN SANTANDER—AÑO 1907—CORRIDAS DE TOROS REGATAS INTERNACIONALES—CASINO—TEATRO—VELADAS Y CONCIERTOS, pero debe tenerse presente que se aumentarán en otras tantas, una vez que se acuerden los festejos que han de constituir el programa. Los detalles referentes á este particular, se facilitarán en su día en la secretaría del Casino, de nueve á diez de la noche.

Madrid 22 de Marzo de 1907.

NOTICIAS

El tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Dibujo geométrico de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de la Coruña ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Enrique Repullés y Vargas.

Vocales: D. Luis Brú, D. Manuel Barco Andreu, D. Arturo Somoza, D. Joaquín María Brugada, D. Pelayo Quintero y D. Tiberio Avila.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el laureado pintor Ricardo Anckermann, director de la Academia de Bellas Artes é Industrias.

La muerte de este distinguido artista, gran colorista y escultor de mérito, ha sido unánimemente sentida, pues contaba con grandes simpatías, no sólo por sus méritos artísticos, sino por sus bondadosas condiciones de carácter.

El notable pintor Santiago Rusiñol se propone pasar una temporada en Mallorca para acompañar á su hermano D. Alberto, jefe del partido

catalanista y presidente de la Liga regionalista de Cataluña, cuyo estado de salud es delicado.

Ha sido nombrado académico de la provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, D. José del Hoyo.

El «Orfeo Mallorquí», de Palma, ha dado en el teatro Principal una serie de conciertos sacros, ejecutando obras de Gounod, Wagner y Perossi.

No dudamos hayan sido del gusto del público las composiciones de los dos primeros maestros, pero estamos seguros que con Perossi se habrán aburrido soberanamente.

Y si no que vuelva con su obra *maestra*, *Moisés*, á nuestro teatro Real.

Que es la única cláusula que falta para hacer imposible su arriendo.

En los elegantes salones del prestigioso Casino Español de la Habana se celebró el 27 de Febrero último la junta para designar el Comité ejecutivo que ha de entender en la erección de un monumento que perpetúe la memoria del general español Vara de Rey, heroico defensor del Caney.

Dicha idea es debida al escritor cubano D. José de Armas, conocido en el mundo de las letras por *Justo de Lara*, notable colaborador de *El Figaro*.

¿Habrá recibido ya la comisión ofrecimientos para ejecutarlo... por *amor al arte* en honor del héroe?

El Tribunal de oposiciones para profesor auxiliar de dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, compuesto de los señores, Presidente, Excmo. Sr. D. Juan Catalina y García, Cajero de Instrucción pública y Director del Museo Arqueológico; Vocales: D. Juan Fernández Febrer, D. Eduardo Balaca y Canseco, D. Luis Menéndez Pidal, D. Luis García Samperro, D. Alejo Vera y D. Miguel Aguirre, ha propuesto para dicha plaza á D. Rafael García Guijo, por seis votos.

D. Alejo Vera no asistió por hallarse enfermo.

Ha sido adjudicado el premio del concurso de Carteles anunciando la Exposición de Industrias, al presentado por los hermanos Villodas.

Ha sido aprobado y declarado apto para ocupar vacante del cargo de viceconsul, nuestro amigo el distinguido abogado D. Juan Vancells, hijo del conocido escultor del mismo nombre.

Desde el mes próximo pasado, forma parte de nuestra redacción, con el cargo de secretario de la misma, el conocido periodista Juan Villaseñor, director de la Revista mensual *España Teatral*.

En el museo de Reproducciones Artísticas se anuncia una serie de conferencias públicas y prácticas, cuyo programa es como sigue:

El director del Centro, D. José R. Mélida, dedicará su primera conferencia á los frescos de Miguel Angel en la capilla Sixtina y después varias conferencias al desarrollo del tema «El templo griego y su decoración».

El secretario del museo, D. Casto María del Rivero, disertará sobre «Los bronceos clásicos».

La primera conferencia tendrá lugar el domingo 31 del corriente mes y en los domingos sucesivos las restantes.

NOTICIAS OFICIALES

del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

BELLAS ARTES

Real orden 22 de Enero de 1937. Ilmo. Sr.: Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para auxilio de las enseñanzas de Artes é Industrias de las Escuelas municipales que á continuación se expresan, se concedan las siguientes cantidades: A la Escuela de Artes é Industrias de Alcoy, 7.500 pesetas; á la de Valls, 15.000; á la de Reus, 15.000; á la de Avilés, 2.000; á la de Sabadell, 3.000; á la de San Sebastián, 2.000; á la de Tarrasa, 5.000; á la de Torrelavega, 2.000; á la de Zamora, 7.500; á la de Puente Genil, 8.000; á la de Soria, 1.000; á la de Vitoria 2.000; á la de Málaga, 3.000; á la de Castellón, 4.000. Total, 77.000 pesetas. Estas cantidades se librarán con cargo al crédito de 120.000 pesetas, consignado en el cap. 7.º art. 3.º del presupuesto vigente, á nombre de los respectivos alcaldes, excepto Málaga, que se librará á nombre del director de la Escuela.

Idem de 1.º de Febrero de id. Concediendo el segundo ascenso de quinquenio sobre el sueldo de 3.500 pesetas, que actualmente disfruta, á D. Pablo Hernández, profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

Idem id. á D. Ignacio Agustín, profesor del idem id.

Idem id. á D. Tomás Fernández, profesor del idem id.

Idem id. á D. Manuel Fernández, profesor del idem id.

Idem de 20 de idem id. Disponiendo que el ayudante meritorio de la Escuela de

Artes é Industrias de Málaga, don Antonio Fernández, cese en el destino de ayudante repetidor de la sección artística.

Idem id. Idem que el ayudante de la misma Escuela, D. Enrique Jacaba, cese en el cargo de profesor auxiliar de dibujo artístico, continuando en el cargo de ayudante repetidor.

Idem de 23 de idem id. Concediendo un auxilio de 1.000 pesetas á la Escuela de obreros de Costes de Arenso (Castellón).

Idem de 25 de idem id. Nombrando profesor auxiliar numerario de Teoría del Arte de la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona á D. Pedro Domenech, con 1.500 pesetas, que percibirá con cargo á los presupuestos provinciales.

Idem de 16 de Marzo de id. Admitiendo la renuncia presentada por D. Enrique Anaya del cargo de ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

Idem id. Nombrando maestro de talleres de la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba á D. Miguel Sotos, con 2.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem ayudante de talleres de la misma Escuela á D. Adrián Serrano, con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Disponiendo que el ayudante numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla se encargue de la clase de Perspectiva y Paisaje, percibiendo 1.000 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra.

Idem id. Idem que el ayudante repetidor de la

Escuela de Artes é Industrias de Las Palmas, D. Francisco Jiménez, se encargue de la clase de mecánica general, percibiendo 1.000 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra.

Idem id. Nombrando ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias de Gijón á D. Sergio Bonet, con la gratificación de 1.000 pesetas.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS É HISTÓRICOS

Real orden 12 de Marzo de 1937. Disponiendo se libren 160.880 pesetas á D. Adolfo Bloud para restauración de la Magistral de Alcalá de Henares.

Idem id. Idem 1.500 á don Mariano del Castillo, para excavaciones en los lugares que ocupó la ciudad de Numancia.

Idem id. Idem 5.000 á don Vicente Lampérez, para restauración del Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

Idem id. Idem á D. Isidro Plaza 5.000, para idem de la Catedral de Burgos.

Idem id. Idem á D. Roberto Pastrana para idem de la de León, 1.500.

Idem id. Idem á D. Jenaro Suárez para idem de la Colegiata de Covadonga, 750.

Idem id. Idem á D. Miguel S. Gómez 3.333,33, para idem de la Alhambra de Granada.

Idem id. Disponiendo se libren á D. José García 3.000, para la de Sevilla.

MODELOS

MUJERES

- Angeles García, San Vicente, 50.
- Visitación Oliva, Glorieta de Bilbao, 1.
- María Lozano (desnudo), Aduana, 43.
- Carlota Martínez, Esperanza, 12, 4.º
- Josefa Olmedo (desnudo), Molino de Viento, 24.
- Amelia Lahoz (niña), Salitre, 23, 2.º derecha.
- Micaela Bayón (niña), Horno de la Mata, 3, 2.º
- Felisa Migoya, Rubio, 4.
- Manuela Peláez, Mayor, 71, 3.º
- Lucía Hernando (desnudo), Galileo, 1, interior.
- Marciana Quirós, Silva, 14.
- Hipólita Tordesillas, San Bernardo, 64.
- Catalina Coronel (desnudo), Juan Duque, 3.
- Antonia Aragonés (desnudo), San Juan, 15, segundo.

HOMBRES

- Félix Fernández, Claudio Coello, 89.
- Ricardo Gutiérrez, Valverde, 28.
- Luciano Miguel (paleta), Carlos Rubio, 10.
- Primitivo Miguel, idem, idem.
- Francisco Solar (viejo), Luzón, 8.
- Andrés Arribas.
- José Arribas.
- Pedro Fernández, Calle Chamartín, 18.

ESTUDIOS POR ALQUILAR

- Calle de las Huertas, 70; renta mensual 85 pesetas.
- Razón: D. Enrique Gonzálbez, Sagasta, 31.
- Otro estudio por alquilar, Hortaleza, 132.
- Idem Lope de Vega, 61; renta 60 pesetas mensuales.
- Razón: D. Manrique Calvo, Lista, 8.

LA METALOPLÁSTICA

CAMPINS Y CODINA

Fundición de
bronces de arte
á cera perdida.
Estatuas monu-
mentales
Bronces de salón



Bustos-retratos,
Relieves, Lápidas,
Coronas, Puertas,
Verjas, Panteones, &
Ampliación y
reducción de modelos

Tarragona, 6 y Ferrocarril, 9.-MADRID



IGNACIO GONZALEZ

ESPECIALIDAD EN
ARTICULOS PARA BELLAS-ARTES

GRAN SORTIDO EN LIENZOS, CAJAS,
CABALLETES, BARNICES, &

DROGUERIA
PERFUMERIA
COLORES

FUENCARRAL 74
76

POR EL ARTE

si existen algunos pagarés sin abonar, no es por culpa de la Sociedad, sino por morosidad de los acreedores para presentar la documentación que justifique su derecho.

Añadió que hoy día el Círculo, libre de toda clase de cargas y gravámenes, tiene un sobrante en cartera, después de cubiertos todos sus gastos, de unos miles de duros, por lo que se inauguraba una era próspera y desembarazada, que le permitía emprender obras que servirían para fortalecer el glorioso nombre del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Siguió diciendo que, acercándose ya la época en que el Círculo acostumbra á celebrar su biennial exposición, y siendo necesario hacer en el Palacio del Cristal, del Retiro, obras de gran importancia y excesivo coste, se vió la Junta directiva, en la necesidad de buscar otro local, pensando entonces en uno, que no indicó con claridad, pero que había sido declarado ruinoso y estuvo ocupado por unas oficinas del Estado.

Se dieron los pasos necesarios, por el Sr. Aguilera, con objeto de lograr el permiso para celebrar la Exposición, y las autoridades á quienes se dirigió al efecto, lo negaron, pues si, aquel edificio amenazaba ruina, no era prudente someterlo á mayores pesos y trepidaciones.

En vista de estos inconvenientes, el Presidente tuvo y pensó poner en práctica una idea que podía enaltecer al Círculo, al mismo tiempo que evitarle un golpe quizás mortal, puesto que había quien podía mermar de un modo extraordinario los ingresos del Círculo.

Ocurriósele entonces la edificación de un Pabellón permanente para Exposiciones, en el Retiro; se estudió el proyecto, que trazó la sección de Arquitectura del mismo Círculo, y sólo se esperaba para comenzar las obras que urgían, puesto que el mes de Mayo se aproximaba, la aprobación de esta idea por la Junta extraordinaria que en aquel acto estaba reunida.

De aprobarse su idea, se conseguía demostrar el deseo que el Círculo tenía de dar esplendor á esta capital, levantando un edificio digno de su nombre, al propio tiempo que procurar trabajo á la clase obrera, tan necesitada siempre, y más en estos tiempos; cooperar al mayor éxito de la próxima Exposición de industrias y conjurar, en vista de la honradez de miras de los socios del Círculo y de la confianza que el mismo le había demostrado, el percance económico de que el señor Aguilera habló anteriormente. Y terminó diciendo que la idea era sólo suya y que á él sólo se le dirigiesen los cargos, si los mereciesen sus actos en opinión de los señores socios, y sin que hiciese la cuestión de gabinete, puesto que para él, uno de los cargos que más le honraban era el de Presidente del Círculo de Bellas Artes.

Sentóse, y los allí reunidos enmudecieron.

Se preguntó si había quien quisiera usar de la palabra; visto que nadie la pedía, entonces un señor socio, que sentimos no recordar su nombre, se levantó á decir que venía dispuesto á protestar de ese proyecto; pero vistas y oídas las razones del Presidente, no lo hacía, habiendo cambiado de parecer.

También se levantó, y con palabra fácil habló, otro señor para enaltecer la idea, pero debiendo hacerse todo muy bonito, con verdadero lujo y esplendor.

Dió las gracias el presidente por esas frases, y visto que nadie pedía la palabra, se congratuló

de que callase todo el mundo, y levantó la sesión.

Y entonces los señores socios se desataron á hablar.

Nosotros, al aplaudir sin reparo de ningún género *la idea* del dignísimo Presidente del Círculo, nos parece llegada la hora de demostrar con actos de vida y cultura, que en la capital de España existe un Círculo artístico, pues hasta ahora no se notó su existencia, á no ser durante la época de Carnaval; pero creemos es un derroche la edificación del Pabellón de que se trata, y que debiera haberse pensado antes, pues si hoy el Círculo tiene capital, por tener quien le apoye con su inteligencia, su valer y autoridad personal, puede muy bien el día de mañana faltar esa protección, y el Círculo encontrarse entonces con un «magnífico Pabellón» (que no puede serlo, edificado en cuarenta días) en terrenos del Estado y sin elementos, como en otras ocasiones le ha sucedido.

Además, los socios quedaron sin saber ningún detalle relacionado con la edificación de que se trata, pues ni se discutió su coste, materia muy importante, ni su emplazamiento, ni absolutamente nada.

Y si antes se quejaban todos de lo extraviado que está el Palacio de Cristal, no se comprende que ahora se edifique un Pabellón unos metros más allá, con el mismo objeto y sólo porque se halle dentro del perímetro de la Exposición de industrias, verdadera madre del cordero en este asunto.

Todo esto y algo más se dijo; pero á su Presidente los socios del Círculo le deben mucho, y por eso callaron; no pudieron hacer más.

F. Montagud.

CHARLA, POR UN CARTUJO

Ahora sucede con la Alhambra, mejor dicho, con el famoso palacio nozarita de la Alhambra, lo que le sucedió al enfermo del cuento: que mientras se ponían de acuerdo los doctores se murió.

Porque lo estupendo de lo que ahora ocurre en el caso concreto del palacio moro, es que no se hunde por falta de dinero para acudir, por lo menos, á las más perentorias restauraciones; se hunde porque los *técnicos* (léase arquitectos) no se quieren poner de acuerdo en el modo, forma y sistema que hayan de emplearse para restaurar tan preciada joya.

Yo, que conozco un poco de cerca la mayoría de los arquitectos que se dedican á *restaurar* monumentos, puedo afirmar que, salvo honrosísimas excepciones, muy escasas por cierto, lo que esos señores hacen es... deplorable desde el punto de vista artístico, deplorable para la bolsa del contribuyente y deplorable para nuestro honor nacional; en cambio, no conozco ninguno de los citados restauradores, que además de los *bombos* que se dan en la prensa diaria, ítem de las pese-

POR EL ARTE

tillas que se embolsan, otro sí de las bandas, grandes cruces, etc., que acaparan por estropear el monumento encargado á su pericia, haya hecho cosa que valga la pena de que se les pregunte su parecer en caso como el del palacio de la Alhambra.

La Academia de San Fernando tiene autoridades que pueden y deben resolver de plano todas esas cuestiones suscitadas entre dos ó tres personalidades que, por muy respetables que sean, no valen una sola de las arcadas del más pequeño de los patios del lindo palacio árabe. Además de que la gente se ha echado á pensar si lo que pretenden esos *técnicos* es dar tiempo que se hunda una buena parte de la fábrica nozarita para que la restauración les proporcione (como otras restauraciones que no se han terminado aún) honores y *provecho*. Vea el señor ministro de Instrucción pública lo que pueda haber de posible en esta suposición, que así como la hace este *Cartujo* la hacen para su fuero interno muchísimos ciudadanos. La cosa es tanto más grave cuanto que se trata de un monumento *único en el mundo* y que no pertenece á España, pues, como toda obra de arte excelsa, pertenece á la humanidad. Y nosotros, depositarios de semejante joya, tenemos que responder de ella ante el arte, ante la historia, ante el mundo culto.

* *

Faltan escasísimos días para que se inaugure la Exposición de Bellas Artes de Barcelona. Di-

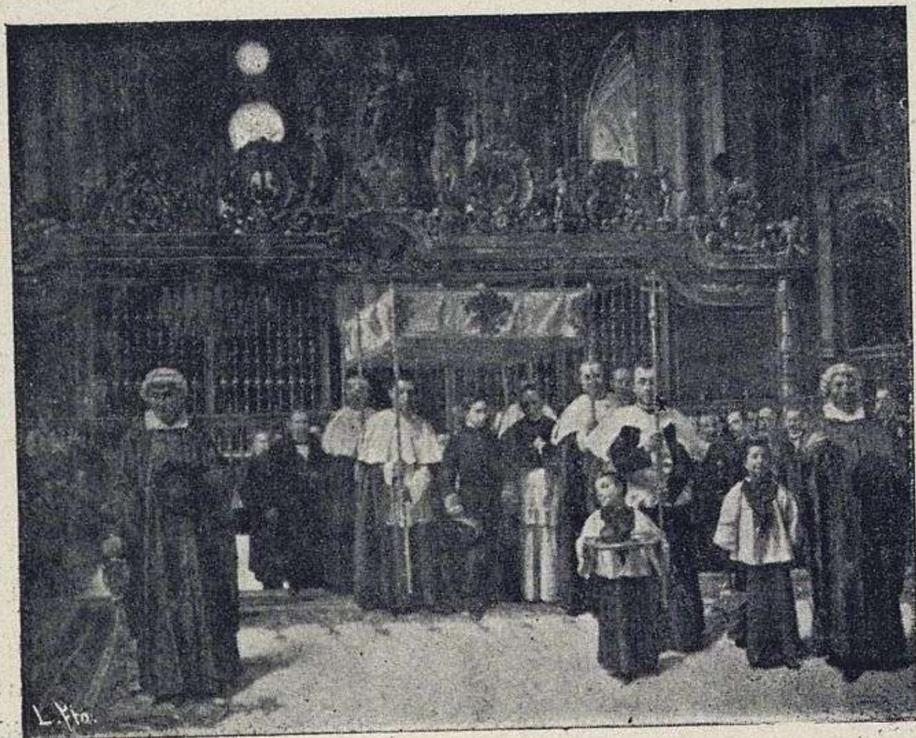
cha Exposición tiene carácter de universal y pretende hacerle la competencia á las famosísimas de Venecia.

Deo volente la veremos y de ella hablaremos en el próximo número.

EXPOSICIÓN OLIVER AZNAR, POR J. M. GARCÍA FLORES

En la calle de Alcalá, 17, ha instalado recientemente el distinguido artista aragonés don Mariano Oliver Aznar su hermosa colección de trabajos pictóricos, con el principal objeto de que el público inteligente pueda juzgarlos. Nosotros hemos tenido el gusto de examinarlos, por lo cual nos permitimos hacer, aunque sucintamente, una breve reseña, tanto del número de ellos como de la apreciación ó juicio crítico que nos merecen. Exceden de veinte el total de éstos, y sus asuntos, en su mayoría, representan tipos y costumbres de la región aragonesa, admirablemente caracterizados, llenos de vida y colorido.

A grandes rasgos describiremos los principales y que llaman más la atención del público en general, tanto por el asunto como por la ejecución artística. El que lleva por título «Ante un espejo», primorosamente dibujado y entonado, figura una dama colocándose sobre su seno un ramo de flores. «Los papeles de la chica», unos baturros tomándose los dichos en la Vicaría. «Trascoro de La Seo de Zaragoza», interior de este templo y una de sus mejores obras. «Al teatro», figura esbelta de mujer. «Cabeza de estudio», tipo de un viejo del pueblo. «En paz y sin dar



VISITA REGIA,
CUADRO DE OLIVER AZNAR.

POR EL ARTE

guerra», niños en una azotea, la que da vista á una huerta. «Corriendo el estandarte», las avanzadas de una procesión, «Que viene padre», niños jugando en un patio de una aldea. «Coplas del ciego», un pordiosero acompañado de su lazarillo y guitarrero, implorando la caridad á la puerta de la casa de un labriego.

«A la faena», figura de aldeana lavando. «S. M. Don Alfonso XIII», visitando La Seo de Zaragoza, cuya descripción está expresada en título que ostenta. «Oposiciones á salmista», «Soleidad», niña con mantilla, devocionario y rosario, y por último, el retrato del senador Sr. Ballesteros con uniforme de Maestrante de Zaragoza, de un parecido exacto.

Y terminamos felicitando al Sr. Aznar por sus obras, las que sin duda alguna, ha de ir aún mejorando al figurar como uno de los primeros artistas en nuestra cultura española y con ello se conseguirá un bien para el arte y también á los que por él somos aficionados.

LOS CONCURSOS DE CARTELES, POR JOAQUÍN G. IBASETA.

Es inexplicable lo que ocurre con los concursos de carteles anunciadores, que una y otra vez dan á los artistas con la badila en los nudillos, y una y otra vez acuden en cuanto uno de estos concursos se anuncian. No se explica, más que por la penuria en que los artistas viven en España, el afán de hacer el agosto de industriales vivos que, á poca costa, se elaboran un reclamo magnífico.

Aunque los premios ofrecidos fueran dados con religiosidad, siempre sería ruinoso para los artistas en general, pues para que uno ó dos obtengan los premios, han tenido que hacer gastos de consideración todos los concursantes, siempre superiores á la cuantía de los premios.

De seguir haciéndose estos concursos, creo que deben ser de otra manera, y el Círculo de Bellas Artes es el encargado, puesto que á él acuden muchas entidades industriales para estas cuestiones; debe el citado Centro de admitir el encargo, defender los intereses de los artistas, haciendo las bases para los concursos de manera que no salgan perjudicados los intereses de unos y otros.

Creo yo que, haciendo un pequeño boceto del cartel y desarrollando una pequeña parte de él, ó pintando una cabeza, para lo cual se puede poner á todos en igualdad de condiciones, bastaba para poder elegir dos ó tres de los concursantes, tantos como premios haya, para que éstos no puedan salir perjudicados en el desarrollo del cartel, teniendo la seguridad ya de una recompensa, con lo cual serían los concursos, si no tan numerosos como suelen ser, mucho más lucidos, y no se podría negar los premios á los que hubieran llegado al último ejercicio.

De no hacerse las cosas así, irán muriendo por consunción los concursos, porque ya son muy pocos los artistas que con fe acuden á ellos, en vista de repetirse los casos de *no ha lugar á premio*.

FERNANDO ALVAREZ DE SOTOMAYOR, POR W. KLAER.

Carácter franco, bondadoso, enemigo de intrigas y poco aficionado á la vana ostentación, es el artista que tiene por nombre el que encabeza estas cortas líneas.

Prueba palpable de lo que digo, es el no hacer Exposición pública de lo mucho bueno que en su estudio tiene. Sotomayor hace exposición privada de sus obras, las expone ante el gran número de amigos que le aprecian y consideran lo mucho que vale. Con esto queda satisfecho.

Sin anunciar su Exposición, motivada por la exhibición ante sus amistades de la última de sus obras, el retrato de la señora de D. Agustín Silvela, concurren á su estudio muchos que no conocen más que el nombre artístico que tiene, y atraídos por su importancia se encaminan á disfrutar de la agradable sensación que sus creaciones produce.

Entre las muchas obras expuestas, se hallaban los cuadros titulados: *La Muñeira*, *En Oración*, *Gaiteros*, *Cardando el Lino*, *Retrato de Arregui*; así como los que damos como nota gráfica.

Durante los días 24 y 25 del mes de Marzo último, desfiló por su estudio el *gran mundo*, pero no por el anuncio previo de la *gran prensa* sino por el *Arte*, que crea pintores de los que nos podemos vanagloriar y entre los cuales Sotomayor se halla en primera línea.

SALÓN AMARÉ

Benedito, uno de los más aventajados discípulos de Sorolla ofreció el pasado mes en el salón de los hermanos Amaré, unas cuarenta obras ejecutadas al óleo, acuarela y pastel.

Apuntes y cuadros de Salamanca y Bretaña, retratos, paisajes, marinas, todo demuestra una personalidad y un colorista fino y valiente.

Entre sus múltiples obras destacaba la parte alta de un tríptico que representa á Virgilio enseñando á Dante los condenados que arrastran el oro, representados en otro lienzo que el autor presentó en la Exposición de Bellas Artes de 1904.

Enfrente del dicho gran lienzo están tres retratos: uno de niña, con un perro, retrato elegante que constituye con su disposición, fondo y accesorios, notable cuadro; los otros dos retratos de medio cuerpo, de D. José J. Herrero y del Sr. Cordero, de factura sólida, brillante y distinguida.

Otro testero del salón ocupan los cuadros de género más importantes, pintados en Candelario, viejo terruño del reino leonés.

Se titulan las obras más dignas de atención, *Una devota*, *Coloquio*, *La alegría de la casa*, *El primer hijo*, *Dante y Virgilio* y *Marineros bretones*.

La pintoresca y tradicional villa de Candelario le han proporcionado espléndidos modelos de originalísima indumentaria.

Entre las acuarelas merece ser citada una

grande que representa dos mujeres bretonas, y entre los dibujos al pastel, el que representa una gitana.

Sentimos no poder dar una nota gráfica de esta exposición, como era nuestro deseo, pero el Sr. Benedito, por sus múltiples ocupaciones no nos ha podido entregar ninguna fotografía de sus hermosos cuadros.

* * *

Los hermanos Amaré, que tantos aplausos merecen por su deseo en aumentar la afición artística en nuestro público organizando Exposiciones parciales, de las que tan necesitados estamos, se hacen acreedores del beneplácito general por la nueva Exposición que inauguran el día 2 de Mayo.

En ella forman un verdadero museo de arte retrospectivo, y en la que encontrarán los aficionados á curiosidades excelentes motivos de satisfacer sus entusiasmos.

Nosotros, que por la premura del tiempo no hemos podido apreciar lo mucho bueno que allí han conseguido reunir, sólo citaremos datos sobre algo de la gran cantidad de objetos que al cerrar nuestra edición estaban apresuradamente distribuyendo los infatigables hermanos.

Pasteles, aguas fuertes y dibujos de Goya, Rembrant, Zurbarán, Lucas, Arellanos, etc., etcétera, grabados ingleses en color y negro, de los que están en alza, cobres, miniaturas, esmaltes y porcelanas preciosas de Sevre, Sajonia, jarros Talavera, repujados en plata y hierro.

En armas, un verdadero arsenal y en las que los aficionados á objetos de valor histórico, encontrarán algunas, como el sable del primer Duque de Osuna y la escopeta de caza de Carlos IV.

Muebles imperio, arca del siglo xv, panaux, camafeos, cascós, pedrería; en pintores modernos dibujos y óleos de Domingo Marqués, acuarelas de Ferrant, óleos de Sala, P. Benlliure, Villegas, paisajes de Haes, Lupiáñez y otros, Domínguez, Jiménez Aranda, Serra, Garnelo, Casimiro Sáinz y varios más, de los que no es posible dar nota.

En fin, lo único que nosotros podemos decir, y no por culpar á los Amaré, es que se debe sentir, no hallan conseguido hacer esta Exposición parcial como las que suelen organizar y de ese modo se hubiese podido apreciar mucho mejor la infinidad de curiosidades allí reunidas.

Alcoverro.

LAS ESCUELAS DE ARTES É INDUSTRIAS

Al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

No podemos por menos de llamar la atención del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre lo que ocurre en la Escuela Central de Artes é Industrias, con perjuicio de las enseñanzas que se cursan en dicho Centro.

Antiguamente, para la enseñanza especialísima del Dibujo, importante en todas las carreras y oficios á cuyo estudio se dedica la Escuela de Artes é Industrias, después de los modelos de lámina, preliminares para conseguir que el alumno

se compenetrase con los estudios que iba á comenzar, se le dedicaba á la *copia del yeso*, bajo la base de modelos de artistas de sólida reputación ó reproducciones de motivos decorativos de estilos diferentes, de los que tantas y tantas muestras tenemos sin salir de España, en poblaciones como *Burgos, Toledo, León, Alcalá, Guadalajara, Córdoba, Granada*, etc., etc., y de ese modo se consigue que el alumno, no sólo llega al final de sus estudios á conocer lo que es el dibujo, sino que sabe la diferencia de motivos ornamentales en las diversas épocas, y dentro de un mismo estilo apreciar el picado de las hojas, la interpretación que se daba á las figuras, la línea, composición, relieves, etc., etc.; pero á medida que las enseñanzas debían ir avanzando en nuestras escuelas, atrasan, y en vez de dar á copiar á los alumnos esos modelos á que nos referimos, se les hace perder el tiempo, pues esta es la frase, copiando modelos originales de los alumnos de primer curso de la enseñanza de la Escultura, modelos que éstos copian de grabados de una de las obras que todo decorador emplea para ver la marcha de la decoración en el extranjero, pero nunca como medio de decoración en España, pues sobrados motivos decorativos tenemos, para recurrir á copiar *gótico* de malas láminas, cuando gozamos del honor de tener Catedrales, admiración del mundo entero.

Si á la Escuela le faltan recursos para hacer que su moldeador (maestro de taller) y demás personal se dediquen á sacar reproducciones de fuera de Madrid (cosa para la que debía consignarse cantidad al efecto) sométanse á nuestros Museos Arqueológico y de Reproducciones, pero nunca á gastar material en reproducir para España entera modelos que demuestran que los que los han ejecutado son dignos de aplauso por su habilidad, pero no tanto como para someter al resto de alumnos á copia de modelos deficientes.

Antes que eso, pidase á los diferentes maestros decoradores que tenemos una reproducción de cada uno de los modelos que en sus talleres se ejecuten, y, al menos, estarán hechos con la soltura y conocimiento de causa que un profesional posee.

LA DIMISIÓN DE DIAZ DE MENDOZA

El insigne primer actor y director del teatro Español, Fernando Díaz de Mendoza, ha presentado la dimisión de su cargo de profesor del Conservatorio.

Un exagerado motivo de delicadeza, impúlsale á tan sensible determinación: el tener que ausentarse de Madrid por espacio de algunos meses.

Aunque el caso no es nuevo, pues otros actores que desempeñaban la cátedra de declamación, tuvieron que ausentarse en algunas ocasiones por sus negocios de teatro, limitáronse á pedir una licencia ó á dejar en su puesto á un sustituto.

Es de suponer que el ministro de Instrucción pública no tomará en cuenta una dimisión que notablemente perjudicaría á los alumnos del Conservatorio, que tienen en Fernando Díaz de Mendoza, no sólo un excelente protector, sino un decidido y generoso profesor, que les ofrece estímulo constante para sus aficiones.



Interior del Salón Vilches

Fotografía POR EL ARTE

EN CASA VILCHES

En el saloncito de casa Vilches han estado expuestas varias obras de los dibujantes Sancha, Medina Vera y Xaudaró por espacio de algunos días y no creemos sea necesario decir que han sido muy numerosos los visitantes y que todos han hecho honor á las grandes aptitudes artísticas de los tres caricaturistas, maestros en su género.

Viendo esta exposición nadie podía estar con cara seria, era imposible; pues no sólo alegraba el espíritu la entonación simpática de los cuadros, sino que los asuntos elegidos por sus autores eran todos chispeantes y llenos de vis cómica.

Allí vimos los graciosísimos *chicos* de Sancha, tan típicos *de él*, tan característicos, tan maravillosa é ingenuamente dibujados.

En la plaza de Oriente, que así se titula uno de los cuadros expuestos por dicho autor, representa el cochecillo que tantas veces nos distrajo cuando chicos; va cargadito de niños y, en nuestro concepto, es uno de los mejores.

Otro de los que llamaron la atención fué el titulado *La marquesita*, de una intención y gracia extraordinaria, y en general todos los de tan distinguido caricaturista.

Xaudaró, con sus chinescas finezas, nos da prueba evidente de su talento y gusto exquisito.

En esta clase de trabajos, en sus obras *El peligro amarillo*—un japonés siguiendo á una elegante damisela.—*Idilio en automóvil*, *La vuelta de la romería* y *Rosas y gomosos*, así nos lo demuestra palpablemente.

Medina Vera, dibujante por excelencia y con un conocimiento exacto del color, nos presenta un cuadrillo de una intensidad cómica extraordinaria; se titula *Hermanos de leche* y representa un corral en que cuatro chiquillos, colgados á las ubres de una vaca, chupan con deleite el lechoso líquido, mientras que el choto, al asomar por la puerta, contempla con asombro aquel cuadro, pues ve en peligro su alimentación.

También son del mismo estilo los titulados *Café cantante* y *El vals* y dos escenas del tranvía, dibujadas de mano maestra.

La mayor confirmación del aprecio que á estos artistas les tiene el público madrileño, es que cuando visitamos el saloncito de Vilches en la mayoría de los cuadros se veían tarjetas de adquisición y que todo Madrid ha visto los cuadros expuestos por tan simpático triunvirato.

Nosotros nos congratulamos de tal éxito y sólo pedimos á Sancha, Medina y Xaudaró que perseveren en su trabajo y no sean tardíos en presentar otra colección de sus cuadros.

Según tenemos entendido, pretenden los caricaturistas Sancha y Xaudaró hacer una exposición en Barcelona.

F. M.

LOS PROFESORES DE DIBUJO

Van á confeccionarse, ó se están confeccionando, los presupuestos del Estado para el año venidero, y es muy de oportunidad llamar la atención del señor ministro de Instrucción pública sobre la dotación de los profesores de dibujo de los institutos provinciales para que remedie su condición, como lo demandan la equidad y la justicia.

Lo primero que ocurre preguntar respecto de ellos es: ¿Por qué la desigualdad que existe entre los sueldos que perciben?

Esta pregunta ya la hizo el diputado Sr. Rosado Gil al ministro del ramo en las últimas Cortes; pero el ministro, como los individuos de la Comisión respectiva, diéronle la callada por respuesta.

En efecto; los hay que perciben 3.000 pesetas; otros que tienen 2.500, y los más que sólo alcanzan 1.500. ¿Es por razón de la categoría de los Institutos? No, porque los hay de capitales de provincia de tercera clase, y aun de población que no es capital, que tienen más sueldo que los de Madrid, Coruña, y otras poblaciones de importancia. ¿Es por años de servicio en el profesorado? Tampoco. Los hay de reciente nombramiento que disfrutaban mayor sueldo que otros más antiguos.

Todo el mundo está convencido de lo importante que es dicha asignatura, hoy más que nunca, por su constante aplicación á artes é industrias. Pues ¿por qué no han de disfrutar todos el sueldo de los demás catedráticos de los Institutos en que sirven?

Si la vida es cara para jueces y militares, á quienes, por decoro de las clases respectivas se les ha elevado el sueldo, ¿no es equitativo que el Estado mire igualmente por esos funcionarios, que tienen que vivir en capitales de provincia, privados por la ley de dar enseñanzas particulares, y teniendo que presentarse en las aulas con la decencia de cualquier otro catedrático?

Sobre todo, puesto que su categoría es igual, unifíquense sus sueldos y mídenseles por el mismo rasero; que esas diferencias, dentro de la misma clase, son siempre irritantes, sobre ser injustas.

CONFERENCIAS DE ARTE, POR JOSE R. MELIDA, EN EL MUSEO DE REPRODUCCIONES.

En el Museo de Reproducciones el día 30 del pasado mes inauguró una serie de conferencias el notable artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

La primera conferencia versó sobre los *frescos de Miguel Angel en la Capilla Sixtina*, llenando desde primera hora numeroso público la sala destinada á la conferencia, que es la misma en que se ha colocado por la casa Anderson, después de grandes dificultades y obtenido un auxilio pecuniario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, merced al entusiasmo con

que acogió la idea el ministro D. Vicente Santamaría de Paredes, la reproducción, de unos dos metros de larga, de la totalidad de la bóveda de la Sixtina. Esta reproducción, hecha expresamente para el Museo, es clarísima y permite ver por transparencia, con todo detalle, aquel mundo de magníficas figuras en que el colosal Buonarroti se excedió á sí mismo.

Allí se sigue la serie de composiciones en que desarrolló, con rasgos de suprema belleza, el Génesis, ó sea la historia de la creación, desde que el Todopoderoso separó la luz de las tinieblas, hizo los astros, creó á Adam, á Eva, hasta el drama del Paraíso y el del diluvio. Y allí se admiran las numerosas y magníficas figuras de Sibilas y Profetas, con el cortejo de titanes que llenan los espacios como expresión admirable de la fuerza que mantiene la armonía del mundo.

Esta obra soberbia, que no tiene par, ejecutada por Miguel Angel en cuatro años, de Mayo de 1508 al otoño de 1512, puede ser ahora apreciada de un modo completo y notable. Mas como á pesar de lo clara que es la fotografía, hay detalles que algunas personas habrían de desear ver aún mejor y aisladamente, esto es, sin la confusión que á primera vista produce el enorme conjunto, se han adquirido y se ven expuestas fotografías grandes, de más de un metro de altura, de ciertas figuras, las Sibilas, Delfica, Líbica y Eritrea y del profeta Jeremías; fotografías tales que dejan visible hasta los trazos de dibujo del maestro y las grietas de la bóveda.

Acompaña á este conjunto otra fotografía, también muy grande, del gran fresco del testero de la capilla Sixtina, que representa el *Juicio final*, fresco ejecutado por Miguel Angel treinta años después de haber decorado la bóveda, y que parece una terrible visión dantesca del día postrero de la humanidad.

Con estos elementos dió el Sr. Melida su conferencia, y como resumen de su trabajo diremos que después de dar cuenta detallada de las obras de la Capilla y la vida del gran artista, de sus trabajos como escultor y sus ensayos como pintor, hizo una descripción crítica de las composiciones de dichos frescos, estudió el estilo y la significación de tales pinturas y de su autor, cuya personalidad examinó.

Después de establecer un paralelo entre Miguel Angel y Fidias, como representaciones de los dos puntos culminantes en la evolución del Arte, dijo que mientras Fidias representa la perfección clásica en su más sublime fase, dentro del Arte antiguo, que es Escultura, Miguel Angel representa la expresión y la fuerza dramática en el arte moderno, que es Pintura.

La segunda conferencia, primera de las que tiene el Sr. Melida anunciadas sobre el tema *El templo griego*, versó sobre los *Centros del culto griego*.

Hizo un paralelo entre el templo oriental, especialmente el egipcio, donde solamente se ejercitaban en las ceremonias del culto el Faraón y los sacerdotes iniciados, estando vedado al pueblo acercarse á sus dioses misteriosos, y el templo griego, asequible á todo el mundo y lugar de reunión en las solemnidades y motivo de peregrinación constante.

Se detuvo á describir los oráculos, las fiestas en que se congregaba puede decirse la Grecia entera en Olimpia para rendir sus homenajes al dios supremo Zeus y la importancia social de



ORFEO PERSEGUIDO POR
LAS BACANTES, POR
F. A. DE SOTOMAYOR.

POR EL ARTE

aquellas reuniones, que fijaron el conjunto de las *Olimpiadas*.

Señaló la disposición de los centros de culto, teniendo á la vista los planos de Délos, Delfos y Olimpia, marcando en cada uno la vía sagrada que conducía al templo principal, las capillas ó tesoros y demás monumentos.

En su tercera conferencia (domingo 14 de Abril) continuó el Sr. Mélida su comenzada labor, dedicándola á explicar las ceremonias del culto griego.

Trató el tema bajo todos sus aspectos, comenzando por indicar cómo de los ídolos que se suponían de origen divino, y á los cuales por esto se rindió siempre culto especial, se formaron con el progreso del arte los tipos escultóricos de insuperable belleza.

Enumeró las distintas ceremonias que comprendía dicho culto, explicando prácticamente algunas. Fué interesante la descripción que hizo de la plegaria griega, señalando como representación explicativa la estatua de un joven orante, bronce griego de la escuela de Lisipo, existente en el Museo de Berlín; de las ofrendas y sacrificios, presentando los vasos sagrados.

Después se ocupó de los misterios, cultos especiales tributados á los dioses de la tierra en centros como Elusis y Samotracia. Indicó el origen oriental de tales costumbres religiosas, y cómo de ellas nació el Teatro en los misterios de Baco. En los de Samotracia se sometía á los iniciados á ciertas ceremonias purificadoras, entre las cuales existía la confesión.

En el carácter religioso del Teatro vino el de la Música, que en Grecia formaba parte de la segunda enseñanza, con lo que se inculcaba á la juventud el sentimiento estético, así como con la gimnástica, la agonística y la atlética se les inculcaba el sentimiento de la belleza plástica, que practicaban en ellos mismos luciendo la belleza y el vigor de su raza, que con tal educación cultivaban en el estadio, con ocasión de las fiestas religiosas.

En este punto se extendió el Sr. Mélida, explicando los juegos atléticos, la carrera, el salto, la javalina, el disco y la lucha, que nada tenían de bárbaro, por cuanto solamente ejercitaban la destreza, no debiéndose confundir estas luchas nobles con el pugilato (bóxeo) de tiempos de decadentes y con el pancracio.

Y después de dedicar algunas palabras á las carreras de caballos y carros, se ocupó de las grandes procesiones, especialmente de las *Penateneas* con que las tribus de Atica honraban cada cinco años á Atenea (Minerva) en Atenas, que describió á la vista de los magníficos relieves debidos á Fidias del friso exterior de la *cella* ó santuario del Partenón.

Continuó el Sr. Mélida sus conferencias, dedicando la del domingo 21 del corriente á la Acrópolis de Atenas, de cuyos monumentos se ocupó.

Trazó primeramente la historia de aquel famoso centro de culto, señalando los restos de la ciudadela pelásgica, los muros ciclopes que todavía se conservan; y recordó los orígenes mitológicos de Atenas bajo sus reyes ó héroes autóctonos Cecrops y Erecteo, señalando los recuerdos que en la Acrópolis quedaron de la lucha mantenida entre el dios del mar Poseidon y la diosa Atenea por la posesión del Atica, habiendo vencido ella.

La segunda época que hay que distinguir en

la Acrópolis es la de tiempos históricos anteriormente á la guerra con los persas. De ella restan los cimientos del antiguo templo dedicado á la diosa tutelar y numerosas esculturas que fueron halladas en estos últimos años en las grandes excavaciones allí practicadas. Dichas esculturas decoraban otros santuarios y el principal ya citado. Son, por lo general, de piedra, ofreciendo la particularidad de que están pintadas de vivos colores. Datan de los siglos VI y VII antes de Jesucristo y su estilo es arcaico, con grandes reminiscencias del arte que practicaban los pueblos del Oriente. Se conservan en el Museo de la Acrópolis de Atenas.

Destruídos esos templos y despedazadas esas estatuas por las fuerzas en el año 480, así que los griegos, vencedores, se rehicieron, fué acometida la obra de la reconstrucción de los monumentos de la Acrópolis, donde se renovó el culto á la diosa que les había dado la victoria y que bajo su protección les permitía desarrollar su civilización y su arte.

La vía sagrada bordeada de monumentos, que conducía desde la entrada de la ciudad de Atenas á la Acrópolis: el templo de Teseo, verdadero prototipo de esa clase de construcciones; la puerta que lleva el nombre de su descubridor el arqueólogo francés Beulé; los Propyleos, con sus cinco puertas, la de enmedio para los carros y bestias; el templo de la victoria Apta; el del Erecteo y su singular disposición relacionada con las reliquias de la diosa que allí se conservaban, todo fué analizado por el Sr. Mélida, que se detuvo por fin á mostrar las reproducciones de los relieves del antepecho elevado ante el templo de la victoria Apta y una de las cariátides del pórtico llamado de Pandrosa en el Erecteo.

Ante ambas obras hizo notar los rasgos y bellezas del arte ático del siglo V y de la escuela de Fidias á que pertenecen.

El Sr. Mélida ha sido muy felicitado y aplaudido en todas sus conferencias, por el numeroso público que le escucha, entre el que se acostumbra ver al ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, quien era, el año pasado asiduo concurrente á esta clase de conferencias, que para bien de las Bellas Artes se celebran en el Museo de Reproducciones.

POR LOS TEATROS, POR «EDMUNDO DANTE»

Ante todo y aunque el buen juicio de mis lectores habrá subsanado el error, debo hacer constar que, sin saber cómo, en mi anterior revista aparece atribuida á Lleó la música de *La rabela*, siendo de Vives.

Los dos maestros valen y ninguno tiene por qué ofenderse; el público habrá adivinado el lapsus, y yo me creo en el imperioso deber de decirlo.

Y además, esto me saca de un gran apuro, pues así he encontrado medio de comenzar esta sección, que tiene más asuntos á tratar de los que se figuran los que ven indiferentes las carteleras con tanto estreno y beneficio.

POR EL ARTE

Con la obra de Bernstein *El ladrón*, traducida por Catarineu y Manolo Bueno, se despidió de nuestro público la compañía del Español.

Inverosímil, floja, con escenas falsas por completo, no llega la obra de Bernstein, ni con mucho, á justificar la fama que otras le conquistaron.

Pero á cambio de todo esto María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza hicieron maravillas en sus respectivos papeles de María Luisa y Ricardo Voisyn.

El segundo acto, de gran fuerza dramática, acreditó el gran talento artístico que no en balde emplean los que han resucitado nuestro Teatro Español, digan lo que quieran los envidiosos.

Y de la propiedad con que la obra fué presentada, responde la admiración del público ante aquel lujo verdaderamente espléndido.

¿Pago de todo esto? Que Díaz de Mendoza ha tenido que presentar la renuncia del cargo de profesor de declamación del Conservatorio.

Las rivalidades son siempre peligrosas y el aplaudido actor vive siempre combatido en su cátedra.

Confío, y conmigo los alumnos que fueron á protestar ante el ministro de Fomento de tal determinación, en su vuelta, donde tanta falta hace.

Tina di Lorenzo está haciendo una brillante campaña en la Comedia.

Vale mucho y además es extranjera, y esto último para nuestra aristocracia es *épatant*.

El estreno de *La Samaritana* no ha logrado despertar gran entusiasmo.

La figura de Jesús no puede descender á la escena, aunque de sus labios broten palabras de dulce armonía.

El nimbo que la fe pone en su frente lo pierde por completo en la escena.

Leído el libro de *El pino del Norte*, al que su autor, Vicente Casanova, ha puesto un sentido prólogo diciendo unas cuantas verdades que no han sido recogidas por los aludidos, paso la vista por la dichosa *catedral* y noto la desaparición de una actriz que tanto público tenía en aquella época de bandos de la Brú y de la Pretel.

Las campañas cuando son con saña no merecen aprecio ninguno; pero yo aplaudo la determinación de la *única* actriz que en una compañía tan numerosa ha significado su protesta ante un empresario que llegó á decir á un popular primer actor y no joven, que censuraba el trabajo en Apolo de una domadora:

«Pues gracias á sus fieras comen Vds»...

En el beneficio de la saladisima Palou estrenaron *Sangre moza* y *La bella Lucerito*.

En la primera sus autores nos hacen recordar mucho *Las flores*, *El puñao de rosas*, y no sé cuántas más; la segunda es un pretexto para que la Palou luzca sus habilidades.

Concha Ruiz, Leocadia Alba, Clotilde Domus, la Fons, Moncayo, todos han obtenido muchos aplausos y valiosos obsequios en su beneficio.

Pasaron *El cercado ajeno* y *El carro de la muerte*, y con más éxito *El gallo de la pasión*.

Capella y Fernández Palomero en *Vida alegre* han dado fe de su decidido empeño por cobrar el trimestre y estragar el gusto del público.

Lo extraño es que haya actores que se presten á ciertos papeles, y que se llamen actrices quienes de tal forma mixtifican la escena.

Lástima que Foglietti haya empleado su inspi-

ración en una partitura tan bonita para una obra (de alguna manera hemos de llamarla) tan mala.

Arniches, García Alvarez, Asensio Más y el maestro Hermoso nos han presentado *La edad de hierro*, astrakanada que a autores ya de cierto nombre debía rechazarse.

Los chistes retorcidos estilo *Marcha de Cádiz* y las situaciones cómicas de más ó menos efecto salvaron la obra; mejor dicho, la llevaron al triunfo sus intérpretes Loreto, Chicote y la Blanc, Franco y Castellanos, Llaneza, Soler, Ripoll y Ponzano.

A beneficio del distinguido aficionado de la Sociedad «Miguel Echegaray» Sr. Vidal, dióse en la Comedia una velada teatral que resultó brillantísima.

En *Los abejorros* y *Modas* se distinguieron la Srta. Ahijón, Srta. Valera, joven característica que demuestra excepcionales condiciones para la escena; Adarve, Pedrayo, Cortés y los señores Renovales, Jovellar, Picazo, Prados y el beneficiado.

En la función correspondiente al mes actual pusieron en escena los distinguidos aficionados de esta sociedad, además de *Los Abejorros*, *Bambalina* (estreno) y el juguete cómico *Madrid, Zaragoza y Alicante*.

Todos sus intérpretes fueron aplaudidos, distinguiéndose las señoritas Valera, Ahijón, Jiménez, Villagrasa (A y M), Caballé, Domínguez y Renovales, Jovellar, Fabra, Picazo, Prados, Romero, Jiménez y Neyra.

En *La otra*, Catarineu y Pedro Mata han acreditado su fama literaria.

No es original su asunto, pero está muy bien escrita, y sólo por esto merece aplausos.

Concha Ruiz, Leocadia Alba, Matilde Rodríguez, en fin, todos los de Lara, hechos unos maestros.

López Silva no se ha lucido en *El estudiante*, «aprobado», gracias á Chueca, cuya mano se admira en la jota y pasodoble, y á la simpática Loreto, Chicote y compañeros del Gran Teatro.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con detenimiento del estreno de *Fatalidad*, boceto de comedia en un acto y en prosa, de D. Eduardo Haro, en la sociedad «Arte Español».

Y termino presagiando igual suerte al concurso para el arriendo del Real, prorrogado hasta el 8 de Mayo con las mismas condiciones que el anterior.

Mientras no desaparezca esa comisión inspectora no aceptará la mano de doña Leonor ni el afortunado Arana.

Aunque tampoco había que admitir muchas de las condiciones presentadas por la Academia de Bellas Artes, y de las que ya tendré ocasión de hablar.

EN EL ATENEO, POR E. J. VILLASEÑOR

Mientras exista el encono que el obrero de blusa guarda al de levita, al intelectual, se esforzarán en vano los que, como Dicenta, alienan sus esperanzas y alimentan sus sueños de una realidad casi quimérica.

Antes de comenzar la conferencia el aplaudido



Dicenta, caricatura por F. MONTAGUD

escritor, en la tribuna pública se manifiesta ese odio, sin recato á la casa de la intelectualidad, al luchador infatigable que viste la levita acaso con más esfuerzo, con más sacrificio, que la honrada blusa el obrero manual.

Y oigo descuartizar sin piedad al periodista, al autor, aun al mismo que ha consagrado toda su vida á la defensa de las clases que sufren al parecer, habiendo otras que en realidad callan más dolores y ocultan más lágrimas.

No tengo para qué ensalzar la conferencia del autor de *Daniel*.

Quien como yo le lee en sus crónicas y le aplaude en el teatro, no he de escatimarle una vez más mis alabanzas.

Pero creo que, tanto Dicenta, como Unamuno y Manolo Bueno, se equivocan al juzgar a la juventud incapaz de cantar más que «á princesas pálidas y poetas melencólicos.»

Hay juventud con bríos para cantar con energía sus pasiones, sus luchas, sus amores por una reivindicación de sus derechos; pero el mal está en que á esa juventud se le cierra la tribuna, el periódico, el libro, el teatro; mientras se abre de par en par todas las puertas á los cantores de princesas pálidas ocultos entre nenúfares y rientes al son de crócalos tañidos por melencólicos trovadores.

Unanse todos los que pueden, los que llegaron por sus propios méritos, sin ayuda ajena ó favorecidos por una mano protectora, para destruir el monopolio que invade todo el campo literario, y cuando vencidos en la lucha no sepamos cantar más que á «princesas pálidas y poetas melencólicos», seremos los primeros en reconocer que la juventud intelectual de nuestra época es fúnebre, incapaz de sentir pasiones y de hacer vibrar su corazón al impulso de amores,

odios, rencores, que como dice muy bien Dicenta, son la característica de nuestro pueblo, que cuando odia mata, ó llora cuando quiere de veras. Enérgico en la frase, tuvo también alusiones para algunos críticos de *Daniel*.

Y la sala del Ateneo se desbordó en aplausos al finalizar su conferencia.

Hora es ya de que salgan de su silencio los jóvenes que valen, para demostrar con cuánta injusticia se les acusa; y los que nada podemos hacer por nuestra querida España para que, desengañados lloremos nuestra debilidad y fracasados aplaudamos toda iniciativa, todo esfuerzo que demuestre virilidad, energía, vida.

—Notable resultó la velada organizada por la Sección de Música y consagrada á las obras de piano y violín del famoso compositor noruego Cristián Sindig.

En ella tomaron parte los señores Blanco (violín) y García de las Bayonas (piano), siendo muy aplaudidos.

—La tercera conferencia de las «autocríticas» iniciadas por la Sección de Literatura estuvo á cargo de Martínez Sierra.

Sus méritos indiscutibles y el ataque á la juventud que Dicenta indicara en «Aires de la calle» despertó la expectación de los asiduos á estas conferencias.

Y perdone el poeta de hoy, encarnado en Martínez Sierra, y el de ayer que ataca duramente al modernismo.

Es necesario que ambas escuelas no extremen sus rigores y que un espíritu culto, muy culto y sensato, señale sus límites.

Aparte de la galanura en el estilo á que nos tiene acostumbrados Martínez Sierra, ni las composiciones de Villaespesa, Andrés González Blanco, Jiménez, en fin, fuera de las de Machado, ninguna nos hizo experimentar la más ligera emoción.

Martínez Sierra nos habló de sus libros y de sus comedias, y gustosos escuchamos con ánimo de aplaudirle y celebrar su trabajo literario cual merece.

La última solemnidad organizada por la Sección de Literatura fué en honor del autor de *Gioconda*.

Aunque sin duda por la extensión que dió á su trabajo no fuera tan brillante como D'Annunzio merece, el hijo del Conde de Casa-Valencia escuchó aplausos por su labor crítica del teatro de este gran decadente.

Tina di Lorenzo representó un acto de *Gioconda*.

¿Seré descontentadizo?

Tampoco salí satisfecho de su trabajo.

Hay días en que la pluma no se muestra propicia á las alabanzas.

DESDE MALLORCA, POR J. BARCELÓ

Por aquí, en la semana de Pasión, conciertos clásicos, en que oímos las siete palabras de Haydn y obras de Beethoven, Mozart, Schumann y Bach, organizados por Casanova y dirigidos por Segura.

Fuera de esto, lo más digno de mención son los cuadros que ha expuesto en el Círculo de

POR EL ARTE

Bellas Artes el pintor mejicano Ramos Martínez, venido á Mallorca para reparar quebrantos de salud en el descanso, y por lo cual sólo ha podido darnos de Mallorca las visiones de naturaleza atalayadas desde su casa, pero con tal acierto, que le han sido suficientes unas cuantas casitas, algunos arbolitos solitarios y un trocito de mar para varios lienzos, que pueden tenerse como de lo más serio expuesto aquí. Entre ellos uno, gran nubarrón sobre Palma, presagiando tempestad, y en medio del violeta verdoso de lluvia densa, un rayo de sol rojizo iluminando nuestra catedral, contraste poderoso que recuerda á Raner.

Ha sido este pintor aficionado á filosofar sobre las miserias humanas, conviviendo en Holanda y París entre miserables, estudiando hospitales. De esta cuerda suya tenemos un cuadro de emigrantes, enervados por el hambre y el cansancio, andando envueltos por el polvo, sin que puedan vislumbrar horizonte alguno de esperanza.

Cuadros todos ellos destinados al Salón de París.

Ha prometido el artista volver á visitarnos, ¡y ojalá sea para que entonces pueda visitar los maravillosos lugares de esta tierra, que hoy ha dejado sin ver y de los que tanto partido sacaría su gran talento!

REVISTAS FOTOGRÁFICAS RECIBIDAS

En esta sección daremos también cuenta de las obras y revistas que se nos manden, referentes al arte fotográfico, tanto publicadas en España como del extranjero. Hasta el día han sido en nuestro poder los siguientes:

La mise au Point.—Es una ilustrada revista mensual publicada por la acreditada y conocida Sociedad Gaumont, establecida en París, con sucursales y representantes en la mayoría de las naciones del mundo; la facilita gratis, no solamente á su clientela, sino á todo el que solicite su envío; contiene brillantes ilustraciones que acreditan el resultado práctico de los trabajos obtenidos con los aparatos que la misma fabrica y expone á la venta, además de las infinitas fórmulas para virages, reveladores y demás operaciones indispensables á los aficionados y fotógrafos.

La Fotografía Práctica.—Es una magnífica é interesante revista mensual editada por los sucesores de D. Manuel Soler, y cuya dirección se halla á cargo del inteligente profesional S. Bolta de Cela. Lo conocida, y por lo mismo la popularidad de que disfruta, es una prueba más de su importancia y utilidad, llegando á ser una indispensable guía para los fotógrafos y aficionados; sus ilustraciones, curiosidades, fórmulas, consejos, etc., todos basados en la experiencia y llevados al terreno práctico, son las mejores garantías de la importancia de la misma así como sus magníficos resultados se hacen palpables con sólo disfrutar de la lectura de ella todo aquel que con verdadera afición y entusiasmo se dedica á cultivar el precioso arte de Daguerre.

Photos.—Revista también universal á cargo del muy competente é ilustrado D. Manuel Méndez de León, el cual no omite gasto ni sacrificio

alguno á fin de que su trabajo aparezca adornado con los requisitos inherentes á las mejores revistas artísticas españolas; sus fórmulas sencillas, á la vez que prestan un magnífico resultado, se une el módico precio de su suscripción, lo que permite su adquisición al más humilde fotógrafo.

Boletín Luz.—Mensualmente reparte á toda persona que lo solicite, la Compañía de Material Fotográfico, de Bilbao, una revista de todas las novedades de aparatos que expone á la venta en su importante establecimiento, á la vez que la ilustra con algunos artículos de distinguidos escritores y peritos en el arte de la fotografía.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES DE PARÍS

El día 13 de Abril tuvo lugar el *vernissage* en la Exposición que celebra en París la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

La concurrencia, como en todas estas manifestaciones artísticas, fué numerosa y distinguida.

En la sección de escultura descuella *L'homme qui marche*, estudio de Rodin, gran figura de yeso, del doble tamaño que el natural y sin cabeza ni brazos.

De la sección de pintura citaré las obras de Bernard, Lhermite, Roll, Zorn, Thanlow, Montenard, Carolus, Durand, Woerts, Dagnan-Bouveret, Mesle, Gandara, Guillaume, Willette, Jean Weber, Berand, Rixous, Friant, Willaert, Raphaelli, Dubuffe, Courant, Casteau, Courtois, Caltet, Fay y Stewens.

Se lamenta que los españoles Zuloaga, Anglada. Casas y Arcos no hayan mandado nada. De Rusiñol hay un paisaje; de Esquinza un lienzo inspirado en la trilogía de Wagner: *Alterico y las hijas del Rhin*.

También han expuesto los cuadros Bazzan, Sala, Feliú, Pinazo, Borrás, Abella y la señora Fernanda de Sala.

El conjunto de la Exposición española es excelente.

GOMA BICROMATADA, POR PEDRO SANZ DE LA GARZA

(CONTINUACIÓN)

La goma.—La goma arábiga del comercio conviene perfectamente, pero tomada en grano. Se hace una disolución al 50 por 100 y se procura prepararla con bastante anticipación, pues la goma ácida se extiende más fácilmente y suministra una mezcla más sensible. Filtrese sobre un lienzo fino.

El bicromato.—Algunos aconsejan el bicromato de amoníaco; sin embargo, la gran mayoría optan por el de potasa, producto muy económico y fácil de encontrar y que personalmente empleamos siempre.

La solución se hace á saturación, ó sea al 10

POR EL ARTE

por 100 próximamente. Tritúrese bien y disuélvase en caliente para abreviar. Filtrese.

Los colores. — Pueden emplearse los colores blandos de acuarela (Lefranc, Bourgeois, etc.), ó colores en polvo; en una palabra, cualquiera, solo ó mezclado, con tal que sea inerte; no obstante, si se emplean en polvo es preciso pulverizarlos muy bien en un mortero de porcelana.

Respecto á las tintas más convenientes, nada hemos de decir; queda al gusto personal y á la naturaleza del asunto. En caso de duda y de todos modos, para los primeros ensayos, bueno será emplear el negro, un poco matada su crudeza con una punta de ocre, por ejemplo.

Los pinceles. — Para extender la mixtura deben usarse pinceles planos ó brochas de cerda de puerco, que no sean demasiado duros y no hagan estrias, y es conveniente, además, una brocha suave, como las que se emplean para difumar, con el fin de unir bien la capa una vez extendida.

La mezcla sensible. — Conocidos ya separadamente los elementos que intervienen, veamos la manera de constituir la mixtura y su extensión sobre el papel y á continuación trataremos de la exposición á la luz y del revelado de la imagen (simple despojo en los procedimientos pigmentarios) así como de la forma de intervenir en el mismo y del retoque.

Las proporciones de la mezcla pueden variar dentro de cierto límite: una parte de la solución de bicromato por una ó dos de la de goma; en general es preferible aproximarse al límite menor; por lo demás, pronto veremos cómo se conoce si hay falta ó exceso de goma en la mezcla. El color se pone en cantidad suficiente para dar el tono franco que se desee, pero de manera que se vea perfectamente el grano del papel una vez extendida la capa sensible.

Debe procederse á mezclar primeramente el color ó colores con la goma, para poder observar si el tono es el que se desea, pues una vez mezclado el bicromato cambia mucho la tinta por el color francamente amarillo de este producto; no hay que decir, que al revelar la imagen y desaparecer por completo el bicromato reaparece el primitivo color, tal como lo elegimos. Obtenido el tono deseado, se agrega el bicromato y se mezcla bien todo.

De la mala constitución de la mezcla puede resultar:

1.º Manchas en los blancos de la imagen, indicio de un exceso de color si el depósito es granular, y de sobra de bicromato si los blancos aparecen teñidos por el color.

2.º Resquebrajamiento de la capa en escamas debido á ser demasiado espesa ó excesivamente rica en pigmento.

Extensión de la mezcla. — Esta operación se hace á buena luz difusa. Conviene que el papel sea algo mayor que el cliché. Se fija la hoja sobre un tablero ó cartón por medio de chinchas y se quita cuidadosamente el polvo. Se toma un pincel ancho y bien limpio, y se impregna de la mixtura, removiendo bien ésta para que la mezcla sea bien uniforme; se escurre el exceso de líquido y se extiende lo más uniformemente posible, de manera de cubrir bien toda la hoja, en un solo sentido y sin exceso de mezcla, so pena de formación de estrias; inmediatamente, sin agregar nueva cantidad, se pasa suavemente el mismo pincel en sentido transversal; con lo que se

iguála más, y por último, se emplea la brocha fina de difumar, pasándola muy suavemente y sin presión en todos sentidos.

Aunque algo difícil de practicar bien al principio, es operación que pronto se domina, sobre todo con los papeles de grano: para las personas familiarizadas con el lavado, es bastante fácil. Debe procurarse no invertir más de dos ó tres minutos, porque el papel se hace sensible tan pronto como empieza á secarse, pero hay con ello tiempo suficiente para operar con calma y cuidado, y en todo caso es preferible obrar delicadamente, aunque se traspase un poco aquel límite. Inmediatamente se deja secar el papel, sobre su soporte, en un sitio completamente oscuro y seco. No conviene activar su secado con calor artificial, ni es necesario, porque no tarda más de un cuarto de hora ó media hora. Deben emplearse las hojas inmediatamente después de secas ó en un plazo máximo de dos días, pues con el tiempo se insolubiliza la goma, aun en la oscuridad; se deduce, pues, de esto que sólo debe prepararse cada vez la cantidad de papel que haya de impresionarse en ese espacio de tiempo.

Dicho se está que la forma de extender la mixtura que dejo indicada es una de tantas como pueden emplearse y que cada cual puede modificar según su habilidad particular con tal de obtener el resultado apetecido; es, no obstante, de resultado práctico.

(Se continuará.)

EN EL CENTRO GALLEGO

En el salón de actos del Centro Gallego disertó sobre «Feminismo» la distinguida escritora que ha hecho, bajo el pseudónimo de *Colombine*, una labor meritísima en nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*.

Tuvo Carmen de Búrgos en su conferencia momentos de feliz inspiración y entre otras cosas señaló como absurdo la superioridad que se le atribuye al hombre, pues la estructura de éste es distinta completamente de la de la mujer.

Tributó elogios á la mujer gallega y recordó nombres de tanto prestigio para aquella región como los de Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y Sofía Casanova.

El presidente, D. Eduardo Vincenti, saludó á Carmen de Búrgos, ofreciéndole el Centro Gallego, cuya tribuna se honrará con esta figura saliente del periodismo.

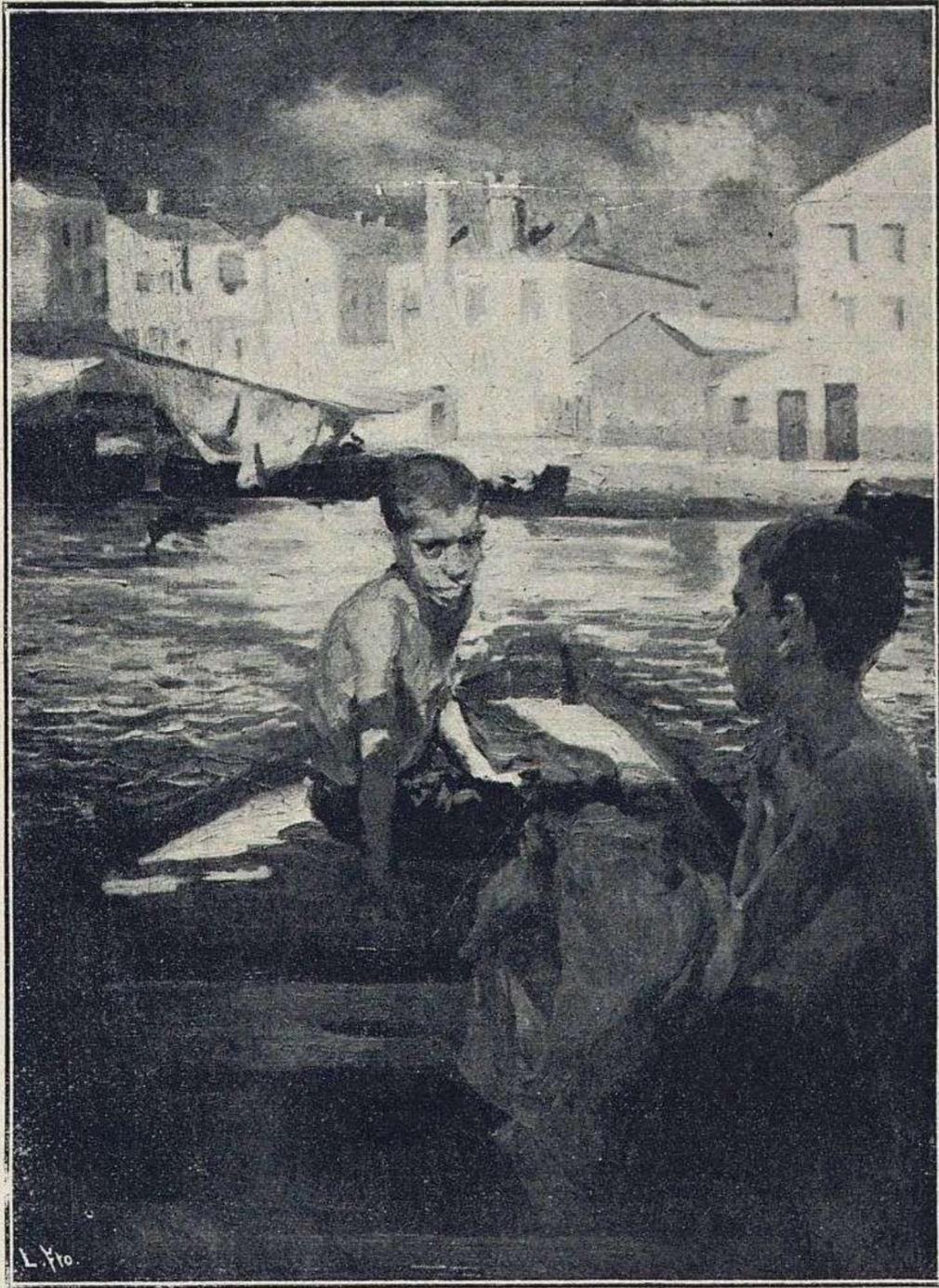
También resultó brillante la velada organizada por Carmen de Búrgos en honor de la escritora inglesa Miss Rachel Chalice.

En ella tomaron parte la Sra. Contreras, señora Montes y las señoritas Salcedo y Ceballos.

La señorita Canto y el Sr. Barreira interpretaron con gran aplauso el entremés de los Quinteros *El chiquillo*, y el Sr. Medina el monólogo *Los tres quejidos*.

Terminó el acto con el ejercicio de varias piezas de concierto por la Rondalla Matritense.

Carmen de Búrgos fué muy felicitada por su acierto en la organización de tan agradable fiesta.



EN LA LAGUNA DE VENECIA,
POR F. A. DE SOTOMAYOR.

CONCURSOS

PREMIO AL ESTUDIO

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes abre un concurso público para la adjudicación de un premio de 2.000 pesetas y exige á los aspirantes: ser español, demostrar que viene dedicándose al estudio de cualquier materia científica, literaria ó artística hace quince años, por lo menos, y acompañar tres tomos originales, como minimum, de más de 200 págs. cada uno.

El primer requisito habrá de justificarse documentalmentemente, y el segundo queda á la apreciación y convencimiento moral del Jurado.

Siendo varios los aspirantes al premio, serán preferidos: *a)* Los que se dediquen á trabajos de investigación no cursados en los centros oficiales. *b)* Los que hayan merecido distinciones honoríficas. *c)* Los que no hayan sido subvencionados por el Estado ni las corporaciones para la publicación de sus obras y las hayan impreso sin fin alguno de lucro. *d)* Los que carezcan de título académico.

Los concursantes á este premio deberán presentar sus instancias, con la documentación correspondiente y tomos de obras publicadas, en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*, en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Para la adjudicación del premio se constituye un Jurado, compuesto de siete individuos, que designarán de su seno las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, Bellas Artes, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Morales y Políticas y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Este Jurado otorgará las 2.000 pesetas en resolución razonada al concursante que considere con más méritos, dentro de las condiciones establecidas.

SALÓN DE ARTISTAS HUMORÍSTICOS

PALAIS DE GLACE.—CAMPOS ELÍSEOS.

Exposición de 1907.—Mayo-Junio

Objeto:

El público ha acogido siempre con entusiasmo las obras de los artistas humorísticos; pero es necesario decir que la notoriedad de que gozan no se ha engrandecido sin obscurecer un poco el mismo carácter de su obra.

Habiendo conseguido su fin, que es hacer pensar haciendo reír, no se ha juzgado más que superficialmente los esfuerzos que han tenido que vencer en los diversos ramos de un arte donde muchos son maestros.

El *Salón de Artistas Humorísticos*, creado por iniciativa de la dirección del periódico *Le Rire*, está destinado á dar á conocer el pensamiento completo de estos artistas, permitiéndoles exponer las manifestaciones múltiples de su talento.

Los organizadores se proponen agrupar las obras de un mismo artista, dándose así cuenta al público de lo que se puede esperar de él y lo que se le puede exigir.

A estas ventajas morales, cuya importancia lo dirá el porvenir, se añadirán las materiales de un interés inmediato, instalándose una sala de ventas en el mismo salón, y los visitantes encontrarán en ella todas las enseñanzas necesarias.

Por otra parte, la sección internacional que reunirá á los artistas de una notoriedad europea provocará un movimiento de los extranjeros que no dejará de ser favorable á la venta y á los pedidos, afirmándose la utilidad de este salón llamado á sostener los intereses de todos los artistas humorísticos.

Entre los artistas que deben componer el Comité Artístico, contamos actualmente con la adhesión de:

Dirigirse á M. J. Valmy-Baysse, secretario general.

122, Rue Réaumur.

GACETA DE MADRID

20 Abril.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba, al turno correspondiente, que es el de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 4 de Enero de 1900 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

Idem id.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de dibujo de máquinas, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas (Canarias), al turno correspondiente, que es el de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 4 de Enero de 1900 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

Idem id.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de metalurgia, análisis químico y electroquímica y electrometalurgia, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú, al turno correspondiente, que es el de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 4 de Enero de 1900 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

22 Abril.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión por concurso de una cátedra de mecánica general y aplicada, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas (Canarias), dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las Escuelas industriales, sean elementales ó superiores, que tengan igual catego-

POR EL ARTE

rfa ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este ministerio en el término improrrogable de sesenta días, á contar del siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, por conducto y con informe de sus respectivos jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

26 Abril.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de electrotecnia y máquinas é instalaciones eléctricas, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Alcoy, al turno correspondiente, que es el de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 4 de Enero de 1900 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

Idem id.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de dibujo geométrico, vacante en la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago, al turno correspondiente, que es el de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 4 de Enero de 1900 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

Idem id.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de química orgánica é inorgánica y electroquímica de la Escuela Superior de Industrias de Alcoy, al turno correspondiente, que es el primero de concurso, ó sea entre profesores numerarios de las Escuelas, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 4 de Enero de 1900 y Reales decretos de 10 de Julio de 1903 y 23 de Septiembre de 1906.

Idem id.—Se anuncia la provisión de la plaza de profesor numerario de máquinas de vapor y motores hidráulicos de gas y de aire comprimido de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, al turno correspondiente, que es el segundo de concurso, ó sea entre profesores auxiliares ó ayudantes numerarios de las Escuelas superiores, ó tengan derechos adquiridos, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 4 de Enero de 1900 y Reales decretos de 10 de Julio de 1903 y 23 de Septiembre de 1906.

27 Abril.—Ilmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el crédito de 23.700 pesetas, consignado en el capítulo 7.º, art. 3.º, del presupuesto vigente de este ministerio, «Para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias, mediante propuestas de las respectivas Escuelas», se distribuya en la forma siguiente:

	Pesetas.
Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid: para alumnos de Estudios superiores.....	1.400
Idem id. de Estudios elementales de todas las secciones locales, incluso la sección especial de la misma Escuela establecida en la calle de la Palma para enseñanza de alumnas.....	5.500
Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona.....	2.000
Escuelas superiores de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz y Sevilla, á 1.100 pesetas cada una.....	2.200
Escuelas superiores de Industrias de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Pal-	

	Pesetas.
mas, Santander, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú, á 600 pesetas cada una.	5.400
Escuelas superiores de Artes industriales de Almería, Córdoba, Granada y Toledo, á 600 pesetas cada una.....	2.400
Escuelas elementales de Artes é Industrias de Málaga, Valencia y Valladolid, á 600 pesetas cada una.....	1.800
Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca, Santiago y Zaragoza, á 500 pesetas cada una.....	3.000

NOTICIAS

Entre los trabajos presentados en el concurso del *Boletín de la Industria y Comercio del Papel*, del que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, han sido premiados por el Jurado los de los lemas X é «Ilusión», resultando sus autores D. Darío Vilar Fernández, de Barcelona, y don Fernando Villodas, de Madrid.

El resultado del Concurso ha sido muy halagüeño, habiendo acudido diez concursantes.

En la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca se ha creado por el Gobierno de Su Majestad una clase para la enseñanza de la mujer, en bordados y encajes, bajo la dirección de la profesora señorita doña Angela Ganundi, quedando abierta la matrícula en la Secretaría del Establecimiento, todos los días laborables de 12 á 2.

Las clases comenzaron el 4 del corriente.

El arquitecto D. Enrique María Repullés hace constar, como aclaración del artículo acerca del teatro Real del señor Garcé Núñez, que en el regio coliseo hay un conservador con casa y sueldo, que es el arquitecto D. Alvaro Rossell, y que las obras se hacen por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, bajo la dirección de uno de los arquitectos afectos al servicio de construcciones civiles, D. Enrique Repullés y Segarra.

El académico D. Enrique Repullés y Vargas, nada tiene que ver con dichas obras ni con el teatro Real.

Ha entrado á formar parte de nuestra redacción, el distinguido é inteligente aficionado fotógrafo D. J. M. García Flores, quien se encargará de la sección que en esta revista dedicamos al arte de la fotografía.

ESTUDIOS POR ALQUILAR

Calle de las Huertas, 70; renta mensual 85 pesetas.

Razón: D. Enrique Gonzálbez, Sagasta, 31.

Otro estudio por alquilar, Hortaleza, 132.

Idem Lope de Vega, 61; renta 60 pesetas mensuales.

Razón: D. Manrique Calvo, Lista, 8.

Estudio nuevo, de grandes dimensiones, en la calle de la Verónica, núm. 15, renta 100 pesetas mensuales.

Da razón el portero de la misma casa.

Noticias oficiales del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

ARTES É INDUSTRIAS

Real orden 5 de Marzo de 1907. Nombrando profesor de inglés de la Escuela de Artes é Industrias de Santander á D. Julián Fresnedo, con 3.000 pesetas de sueldo.

Idem id. Idem ayudante numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, de la sección de dibujo artístico, á D. Rafael García, con 1.500 pesetas.

Idem de 29 de idem id. Disponiendo que D. Emilio Colomina cese en el cargo de profesor agregado de construcción general de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, para que fué nombrado por Real orden de 1906.

Idem de 30 de idem id. Idem que el ayudante numerario de la sección artística de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, D. Francisco de la Pezuela, se encargue interinamente de la clase de grafostática, percibiendo la cantidad de 1.000 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra.

Idem id. Idem que el ayudante interino de la Escuela de Artes é Industrias de Alcoy, D. José Martínez, se encargue de la clase de química, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación.

Idem de 3 de Abril de id. Concediendo un mes de licencia por enfermo á D. Claudio Mazón, profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Cádiz, con todo el sueldo, según lo dispuesto en la ley de presupuestos de 21 de Junio de 1878 y Real orden de 24 de Julio del mismo año.

Idem de 5 de idem id. Disponiendo que la fecha de baja del profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena D. Enrique Castell, sea el día 4 de Diciembre de 1906 y no la de su nombramiento para la Escuela de Artes é Industrias de Valencia.

Idem de 10 de idem id. Disponiendo que el ayudante numerario de la Escuela de

Artes é Industrias de Palma de Mallorca, D. Lorenzo Cerdá, se encargue de la clase de dibujo artístico, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación con cargo á la dotación de la cátedra.

Idem id. Idem que el ayudante numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, D. Valentín Fondevila, se encargue de la clase de geometría, percibiendo 1.000 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra.

Han sido despachadas por la Ordenación de pagos del Ministerio las siguientes subvenciones:

A D. Juan Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), para la Escuela de Artes é Industrias de dicha capital 2.000 pesetas.

A D. Ramón de la Orden, idem del de Soria, para la idem 1.000.

A D. Florentino A. Mera, idem del de Avilés (Oviedo), para la idem 2.000.

Al señor marqués de Rocaverde, idem del de San Sebastián, para la idem 2.000.

A D. Pedro Ordoño, idem del de Vitoria, para la idem 2.000.

A D. Eloy Sánchez, idem del de Tarragona, para la idem de Valls 3.750 pesetas.

Al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Castellón para la idem 1.000 pesetas.

Al idem del de Reus (Tarragona) para la idem 3.750.

Al idem del de Tarrasa (Barcelona) para la idem 1.250.

Al idem del de Alcoy (Alicante) para la idem 1.875.

Al idem del de Sabadell (Barcelona) para la idem 750.

Al alcalde de Cortes de Arenoso, para la Escuela nocturna de obreros 1.000.

BELLAS ARTES

Real orden 31 de Marzo de 1907. Disponiendo que D. José Ramón Mérida, director del Museo arqueológico, se encargue de catalogar todos los monumentos artísticos é históricos, así como los

objetos de reconocido mérito que existan en la provincia de Tarragona, asignándole la cantidad mensual de 800 pesetas.

Idem id. Concediendo á don Luis Domenech, profesor de la Escuela de arquitectura de Barcelona, el primer ascenso por quinquenio vencido en 24 de Noviembre de 1904.

Idem id. Idem á doña Carolina Casanova, profesora del Conservatorio de música y declamación, el tercer ascenso por quinquenio.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS É HISTÓRICOS

Real orden 17 de Abril de 1907. Disponiendo se libere la cantidad de 3.333,33 pesetas á don

Miguel Gómez Moreno para restauración de la Alhambra de Granada.

Idem id. A D. José García 1.500 para idem de la Catedral de Sevilla.

Idem id. A D. Roberto Pastreana 1.000 para la idem de León.

Ha sido despachado por la Ordenación un libramiento, importante 5.000 pesetas, á nombre de D. Felipe Sala, arquitecto, para restauración de la torre de San Esteban, de Segovia.

Idem á D. Juan Plaza 5.000 para idem de la Catedral de Burgos.

Idem 10.000 pesetas á D. Celestino Salvadó para reparación del Monasterio de Poblet.

Idem á D. Vicente Lampérez 5.000 para la idem de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

INSTITUTOS

Real orden 15 de Marzo de 1907. Nombrando profesor de dibujo del Instituto general y técnico de Avila á D. Plácido Avila Reina, con 1.500 pesetas de retribución.

Idem id. Idem á D. Feliciano Martín idem de Teruel con 1.500.

Idem id. Idem á D. Federico Reymundo idem de Cádiz con 1.500.

MODELOS

MUJERES

Angeles García, San Vicente, 50.
 Visitación Oliva, Glorieta de Bilbao, 1.
 María Lozano (desnudo), Aduana, 43.
 Carlota Martínez, Glorieta de Atocha, 8.
 Josefa Olmedo (desnudo), Molino de Viento, 24.
 Amelia Lahoz (niña), Salitre, 23, 2.º derecha.
 Micaela Bayón (niña), Horno de la Mata, 3, 2.º
 Felisa Migoya, Rubio, 4.
 Manuela Peláez, Mayor, 71, 3.º
 Lucia Hernando (desnudo), Galileo, 1, interior.
 Marciana Quirós, Silva, 14.
 Hipólita Tordesillas, San Bernardo, 64.

Catalina Coronel (desnudo), Juan Duque, 3.
 Antonia Aragonés (desnudo), San Juan, 15, segundo.

Niña de tres años (Luisita Hernández), Tenerife, 25, bajo.

HOMBRES

Félix Fernández, Claudio Coello, 89.
 Ricardo Gutiérrez, Valverde, 28.
 Luciano Miguel (paleta), Carlos Rubio, 10.
 Primitivo Miguel, idem, idem.
 Francisco Solar (viejo), Luzón, 8.
 Andrés Arribas.
 José Arribas.
 Pedro Fernández, Calle Chamartín, 18.